Diario de Valencia

Año VIII — Oficinas San Martín, núm. 2. — Domingo 14 Julio de 1918. — Teléfono 681.--Apartado 122. — Núm. 2.624

D. O. M.

EL SEÑOR

Don Luis Layana Alsina

Propietario y fabricante de papel

Falleció ayer, a las 11'30 de la noche, a los 60 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Emilia Aguilar; sus hijos don Luis, doña Emilia, don Emilio, doña Josefa, doña Luisa y don José; hermana doña Josefa y hermanos políticos don Pedro Cebrián y don Vicente Luna, sobrinos y demás familia, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan que asistan a la conducción del cadáver, que se verificará esta tarde, a las cinco, desde la casa mortuoria, calle de Pi y Margall, 94, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan coches. **No se reparten esquelas.**

DESDE EL CENTRO

Hacia otra amnistía

En Asturias se está fraguando una huelga de carácter político, que supone un criminal atentado contra el supremo interés del país.

No hay obrero en España que esté en mejores condiciones económicas que el minero de Asturias. Sin embargo, se alienta y se prepara un conflicto, sin fundamento que lo justifique.

Siguen siendo aquellos mineros instrumento inconsciente de los revolucionarios de oficio y de los agitadores a sueldo.

Cuantas mejoras han solicitado, les han sido concedidas; pero esto no basta para evitar que la producción del carbón se paralice cuando así conviene a los que maniobran en la sombra, para perturbar la vida del país.

Suponemos al Gobierno perfectamente enterado de lo que se proyecta, y como se trata de un verdadero crimen contra la Patria, no tenemos duda alguna de que la opinión honrada acompañará al Gabinete con su aplauso en toda clase de medidas que se adopten para evitar el conflicto o para reprimirlo.

No tardarán mucho tiempo en convencerse los propios obreros de la inicua explotación a que se ven sometidos por esa media docena de hombres sin conciencia que no conocen el sagrado interés del país en donde viven, ni los deberes que imponen la humanidad y la conciencia a los hombres dignos de convivir en una sociedad culta.

Del Congreso salieron en ridícula huida los hombres de las izquierdas, y para cubrir su necia posición recurren a la revuelta, y para la revuelta sólo hay dos campos abonados: los mineros de Asturias y de Ríotinto y los elementos ferroviarios, y a estos recursos acuden de un modo criminal para ocasionar (sin causa que lo justifique) enormes perjuicios a la nación y seguramente algunos días de luto.

Y Barriobero fué a Ríotinto a preparar una huelga, que luego pretende cotizar ante el embajador inglés; y Prieto y los famosos ex presidiarios del Comité de huelga, van a Asturias a forzar un conflicto que ahora está en vías de solución, porque un núcleo de obreros y los Sindicatos católicos se han separado del movimiento general, protestando de la iniquidad que se pretende cometer.

Creemos (y además es necesario que así suceda) que esas huelgas abortarán.

Suponemos que el Gobierno no dudará un momento en adoptar temperamentos de rigor, que detengan una maniobra de la cual depende la paralización de la vida en España.

Y no vengamos de nuevo con empachos de legalismo ni con respetos a una inmunidad que los propios interesados deshonran, ni con nuevas peticiones de amnistía, ni con otra glorificación de criminales vulgares.

Se prepara otro delito contra la nación entera.

Los que así proceden son los mismos de siempre: los que por la cobardía de los Gobiernos encontraron fácilmente, tras del delito, la amnistía, y en las puertas del presidio las actas de diputado.

¿Es posible continuar con esta política de necia benevolencia?

Los millones perdidos, la vida nacional perturbada y las existencias que sucumban, no permitirán que se practique de nuevo la conducta que sancionó los sucesos del pasado Agosto.

La resolución de la catástrofe (si ésta se produce) no debe pasar de la jurisdicción de la guardia civil.

ARANDA BALAGUER.

Madrid 11 de Julio.

Sombrerería de Manuel Bausach Bueso

Especialidad para señores Eclesiásticos y Seglares

Grandes existencias en sombreros de paja

CORREJERIA, 6 · VALENCIA

Comercio de "El Labrador"

Mercado, 8 y 9, y Liñán, 1

Desde mañana lunes se pondrán a la venta LIENZOS DE HILO Y DE ALGODON, procedentes de la liquidación.

La fiesta del Santo Cáliz

Como oportunamente anunciamos, será hoy, en la Metropolitana, la solemne fiesta en honor del Santo Cáliz de la Cena, preciada reliquia que tiene la dicha de poseer nuestra Iglesia Catedral.

A las nueve y media será conducida procesionalmente la adorable reliquia, desde su capilla al altar mayor, en donde permanecerá espuesta hasta después de vísperas.

Acto continuo dará principio la Misa conventual, a la que asistirá, en su sitial del presbiterio, el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, ocupando también sitio preferente los señores que componen la Junta de gobierno de la nueva Hermandad del Santo Cáliz.

Tomará parte escogida orquesta, y ocupará la Sagrada Cátedra el docto Canónigo Lectoral, señor don Miguel Sirvent.

Por la tarde, a las cuatro, serán cantadas solemnemente las vísperas, y después de completas se verificará la procesión claustral para devolver a la capilla el Santo Cáliz, siendo cantados por la capilla de música, alternados con el Clero, los versos del salmo «Credidi» y terminando con un motete alusivo a la adorable reliquia.

Los que deseen presenciar este último acto, procuren estar en la Catedral a las cuatro y media de la tarde.

Diputación Provincial de Valencia

SUSCRICION PUBLICA PARA ADJUDICACION DE TITULOS AMORTIZABLES

La Diputación provincial de Valencia, debidamente autorizada por real orden de 5 de Febrero último, abre suscrición pública para enajenación de 1.100 títulos amortizables de a 250 pesetas nominales, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera. El tipo a que ofrece los mencionados 1.100 títulos es el de 95 por 100 de su valor nominal, o sean 237'50 pesetas cada título.

Segunda. La suscrición estará abierta en la Depositaría de fondos provinciales desde el día 18 al 24 inclusive del mes corriente, y horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Tercera. Las solicitudes se presentarán mediante impreso que se facilitará en la expresada oficina; en el acto de presentación, los interesados depositarán el 10 por 100 del importe efectivo de los títulos (23'75 pesetas por título); el 90 por 100 restante (213'75 pesetas por título) se ingresará a la entrega de los valores adjudicados.

Cuarta. Cerrada la suscrición y caso de que las solicitudes excediesen del número de títulos que se ofrecen, se procederá al prorrateo, quedando exentas de él las peticiones de un solo título, todas las cuales serán atendidas.

Quinta. Las solicitudes serán presentadas con intervención de corredor, cuyos honorarios serán satisfechos por la Diputación.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Valencia 12 de Julio de 1918.—El presidente, *Miguel Paredes*.

Francisco Bellver García

Cirugía, Vías urinarias, Venéreo, Sífilis

APLICACION DEL 606

Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5

Carniceros, 2, pral. (esquina a la de Santa Teresa)

Sesión del Ayuntamiento

Se aprueba lo del Peso público

Lo más brevemente posible, pues el espacio de que disponemos no nos permite otra cosa, vamos a dar cuenta a nuestros lectores de las ¡ocho horas y pico! de sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, para aprobar la mayoría republicana un momio de muchos miles de pesetas para un contratista amigo.

Lo habían hecho cuestión de gabinete, y era necesario que pasase; por eso son mayoría.

Comienza la sesión, continuación de la del viernes, a las doce de la mañana, presidiendo el señor Valentín.

El señor Cortés hace una defensa del dictamen, en los términos que le es posible, y entra luego en turno el señor Beltrán, que nos estuvo hablando largo rato del dictamen, en su aspecto económico, y repitiendo lo que manifestó en la anterior sesión.

El señor Fagoaga pide a la presidencia que lleve con orden la discusión.

El señor Taroncher expone detalladamente las ventajas que se le conceden al contratista, quien afirma que su única salvación por haber perdido en años anteriores es que se le adjudique el peso obligatorio.

El señor Tormo pronuncia un elocuente y razonado discurso, tratando la cuestión en el aspecto legal.

Hace resaltar que el Ayuntamiento queda en peor condición que el contratista, para quien desaparece todo riesgo en este negocio.

Pide que informe el Colegio de Abogados respecto a la legalidad de lo que se propone.

La intervención del señor Tormo ha sido brillantísima.

Seguidamente ha terciado en el debate el señor Coscollá, para manifestar que la intervención de los abogados en las discusiones sirve para enredarlo todo.

En vista de que son las dos y media de la tarde al llegar a esta altura, se suspende la sesión hasta las cinco.

POR LA TARDE

A las cinco de la tarde se reanuda la sesión.

El señor Beltrán pronuncia otro interminable discurso, en el que recuerda lo que dijo en la primera sesión en que se trató este asunto, y refutó los argumentos expuestos por los que han intervenido en este debate.

El señor Blanch comenzó haciendo resaltar que ningún letrado de las izquierdas ha abordado la cuestión legal planteada por los señores Fagoaga y Tormo.

Demuestra que el contrato existente finaliza el 31 de Diciembre del año actual, basando su argumentación en el expediente y en preceptos legales.

Cita sentencias del Tribunal Supremo para apoyar su criterio de que los concejales incurren en responsabilidad legal, interpretando contratos de arrendamiento.

Habla sobre la legalidad del dictamen, por no haber llenado el requisito de la subasta.

Termina su discurso diciendo que la mayoría lleva el prejuicio de aprobar el dictamen, por haberlo hecho asunto político.

El señor Espona califica el dictamen de injusto e inmoral, y hace hincapié en la falta de subasta. Se extiende en consideraciones sobre lo descabellado del dictamen y termina diciendo a la mayoría, que Valencia les está mirando, por lo cual deben proceder rectamente y someter el asunto a informe del Colegio de Abogados.

Seguidamente comienza a hablar el señor Fagoaga, sentando como base que el pliego de condiciones puede rescindirse el 31 de Diciembre próximo.

Demuestra que la cláusula tercera del contrato en que se basan los que defienden el dictamen para afirmar que no se puede rescindir el contrato, está basada en el cumplimiento del artículo 29 de las Instrucciones para el arriendo de los servicios municipales.

Si no fueseis vosotros mayoría, a estas horas ya habríais pedido la instrucción de expediente, para ver lo que había pasado en la sección correspondiente, por la forma en que viene el dictamen.

Habla sobre la real orden referente al peso obligatorio, y dice que el único arbitrio que no puede cobrar el Ayuntamiento, por administración, es el del peso, y que, por lo tanto, es necesaria la subasta.

También propone que se pida informe al Colegio de Abogados, a cuyo fallo se sometería.

El discurso del señor Fagoaga ha sido hermosísimo, y en él ha quedado plenamente demostrado que se trata de un asunto ilegal a todas luces.

Interviene luego el señor Bort, quien comienza censurando al señor Taroncher por haber anunciado que votará en contra del dictamen.

Luego habla extensamente, tratando de demostrar la legalidad del dictamen, sin aportar textos legales, y defiende el informe del cuerpo de Letrados.

Rechaza la intervención del Colegio de Abogados y termina rogando a sus compañeros que voten sin ningún escrúpulo.

Seguidamente el señor Cortés, presidente de la comisión de Hacienda, repite varias cosas de las dichas con más elocuencia y oportunidad por otros concejales.

El señor Taroncher contesta al señor Bort, diciéndole que distingue entre política y administración, y que por ello en esta ocasión vota con las derechas.

El señor Tormo habla para rectificar. Se lamenta de que el señor Bort se erigiese en defensor de los intereses del contratista en contra de los del Ayuntamiento. Afirma que de rescindir el contrato no tendría derecho el contratista a ninguna indemnización.

El señor Fagoaga rectifica también. Insiste en sus anteriores manifestaciones y afirma que se trata de favorecer a un contratista en perjuicio de los intereses del vecindario.

El señor Bernat interviene y afirma que el dictamen constituye una inmoralidad. Esto promueve un vivo incidente, en el que gritan los ediles que no habían tenido ocasión de hablar durante todo el debate.

Sigue hablando el señor Bernat, quien afirma que se trata de un bonito negocio para el contratista, el cual inmediatamente tuvo noticia de que el peso se había declarado obligatorio, acudió a las Casas Consistoriales para pedir la prórroga de los tres años voluntarios.

Se levanta a hablar el señor Blanch y se promueve otro incidente por si iba a pronunciar palabras molestas para los republicanos. Como la hora es ya avanzada, tratan de aprobarlo por bravuconadas. El señor Ortega (don Tomás), dirigiéndose al señor Blanch: ¡Su señoría no pronuncia la palabra inmoral! El señor Ortega (don Miguel): Si eso es una imposición me levanto yo y lo digo.

El señor Blanch, no obstante las protestas, continúa serenamente su discurso, echándoles en cara a los republicanos su feo proceder.

El señor Espona pide que se vote la enmienda presentada por el señor Tormo, referente a que informe el Colegio de Abogados.

El señor Valentín ocupa su escaño para contestar a las alusiones que se le habían hecho.

Respecto a la cuestión legal, dice que reune las tres cláusulas primeras del contrato en una sola.

Afirma que la conducta que sigue actualmente la mayoría es consecuencia de la seguida por la coalición monárquica, que en idéntico caso obró de la misma forma.

Referente a la proposición de consultar al Colegio de Abogados, dice que no pasa por ello, por no reconocerle como autoridad indiscutible, puesto que la Junta de gobierno es producto de una elección.

Se extiende en consideraciones para demostrar que el plazo de seis años que establece el contrato es obligatorio.

Termina diciendo que si esta discusión ha tomado tantos vuelos ha sido porque él ha querido.

Seguidamente ocupa de nuevo la presidencia, y en votación nominal queda aprobado el dictamen.

Votaron en contra los señores Martínez Aloy, Tormo, Fagoaga, Taroncher, Bernat, Espina, Blanch, Valero, Ortega, Chulia, Feo y Bellveser.

En despacho extraordinario fueron aprobados varios dictámenes de escaso interés.

Y se levantó la sesión a las diez y media de la noche.

—

Los republicanos han conseguido lo que querían. El contratista del peso público está de enhorabuena porque se le presenta un bonito negocio. En cambio, el comercio y la industria de nuestra ciudad pueden disponerse a hacer nuevos sacrificios que no redundarán en beneficio de los fondos municipales, sino de los intereses de un particular.

Esto quedó plenamente demostrado en la sesión de ayer, y no obstante, los republicanos, liándose la manta a la cabeza, porque *son más*, aprobaron una iniquidad.

¿Para cuándo se guardan las actitudes enérgicas? A los malos administradores, a los que van al Ayuntamiento a servir intereses de particulares, se les echa.

VISTA CAUSA IMPORTANTE

El asesinato del Mallorquín

Sigue la prueba testifical

Por la mañana

Se constituye el tribunal a las diez, y el presidente, señor Aguilar, declara abierta la sesión.

Comparece el agente de Vigilancia

DON JOSE MARIA CUBER

Antes de proceder al interrogatorio se lee el oficio que el testigo remitió al Juzgado, por el cual fueron detenidos los hermanos Isidro y José Darder y un cuñado de éstos, apellidado Taroncher.

En el oficio aparecen tremendos cargos contra Isidro Darder, siendo uno de ellos la calificación de «santero», que se aplica al que da informes a los ladrones para que éstos puedan cometer robos impunemente.

Según el mencionado oficio, el Darder resulta un individuo de pésimos antecedentes y capaz de realizar las mayores monstruosidades.

Terminada la lectura de las comunicaciones que la policía remitió al Juzgado, el señor fiscal pregunta al testigo:

—¿Cómo averiguó usted todo lo que con relación al procesado Darder dice en su oficio?

—Por informes proporcionados por los agentes a mis órdenes.

—¿Usted comprobó la veracidad de esos informes?

—No, señor. Yo sólo me limité a comunicarlos al Juzgado instructor.

Acusador privado:—¿Recuerda el testigo que dijo en el Juzgado que esos antecedentes eran sin perjuicio de lo que resultara contra el Vicente Benedito?

—Si consta escrito, así será.

Interviene el letrado señor Cuesta, diciéndole al testigo:

—¿Cómo tiene usted el atrevimiento de afirmar los hechos que imputa en su oficio al procesado Darder?

¿Usted asegura que Fernando Taroncher, los hermanos Darder, Joaquín García Aire y otros han intervenido en el asesinato de don Rafael Garau? ¿En qué fundamenta estas afirmaciones?

El testigo dice que son opiniones basadas en los informes que recibía de los agentes a sus órdenes.

El señor Cuesta, muy incomodado:—¿Pero usted comprobó algo de lo que en su oficio dice?

Testigo:—No, señor.

El defensor del Darder dice:—No comprendo cómo ha podido usted proceder así; según el oficio que remitió al Juzgado, resulta que Isidro Darder es un monstruo.

Interviene la presidencia para llamar la atención al letrado señor Cuesta, en el sentido de que se abstenga de hacer manifestaciones que no estén relacionadas con lo expuesto por el testigo. Este—añade,—en su oficio, no dice tal cosa.

Se promueve un ligero incidente entre el señor Cuesta y la presidencia, que ésta corta, con la amenaza de conminar con una multa al letrado.

El señor Cuesta:—Es que no se trata de la libertad de Isidro Darder, sino de su rehabilitación.

Sigue interrogando el defensor de Darder.

—¿Conoce el señor Cuber la trascendencia de las afirmaciones hechas en los oficios?

—Sí, señor.

—¿Responde usted de estas afirmaciones?

—Como opinión, no como pruebas firmes.

El señor Barral dice al testigo si tiene que hacer otras manifestaciones además de las de los oficios, a lo que contesta negativamente.

FERNANDO TARONCHER

Este testigo es cuñado de Isidro Darder y fué detenido juntamente con éste.

Se le puso en libertad por no aparecer cargo contra él.

En su declaración no dice nada importante.

Manifiesta que vive en una casa de campo que dista del lugar donde se cometió el crimen, unos 500 metros, y que trabaja, desde hace muchos años, en un caballete del muelle.

DON LORENZO FERNANDEZ

El testigo es el encargado de la contabilidad de la casa Garau, militar retirado y vecino de Santa Margarita (Palma).

Empieza su declaración haciendo elogios del joven don Rafael Garau, del que dijo era muy emprendedor, y que si se dedicaba al contrabando era por proteger a muchos desgraciados.

Dice que autorizó en nombre de la familia el traslado del cadáver, desde el depósito judicial a casa de Darder, a instancias de la esposa del último.

La defensa de Isidro le pregunta si Garau estaba enemistado con Darder, relatando el testigo los viajes del muerto y las relaciones que tenía con los contrabandistas, diciendo que Darder era el hombre de su confianza en Valencia, y que éste estuvo en Santa Margarita, en el mes de Agosto, antes del hecho, lamentándose, antes de irse, de que Garau no le había atendido.

Relata la petición de Darder de 1.000 pesetas y contestación a dicha petición.

Habla de las cuentas de Garau y Darder y de los beneficios que percibía el último de los asuntos del contrabando, diciendo que el Isidro no estaba en situación desahogada.

No sospechó el testigo de Darder y cree en su inocencia de éste como en la propia.

Iba a demostrar en qué fundaba esta opinión, y el presidente se opone, pero el testigo indica que para ilustración de la justicia se le debe dejar hablar con extensión.

Así lo hace, y atajado nuevamente por la presidencia, relata la actitud de Darder cuando se tapó el ataúd que encerraba el cadáver de Garau.

El fiscal cree impertinentes las manifestaciones del testigo, y ruega a la presidencia no le deje ser extenso y que se ciña al asunto.

Ello motiva nuevo incidente, en el que terciaan el letrado defensor señor Cuesta, presidencia y testigo, acordándose concrete el señor Fernández su impresión sin adornar sus manifestaciones.

El testigo dice que sometió a Darder a pruebas que le demostraron era inocente.

Contesta a preguntas del fiscal y de la acusación privada, referente al fundamento de las sospechas, y a que si toda la familia de Garau cree en la inocencia de Darder, vino fin a la declaración del testigo.

VICENTE PLANELLES, EL ROCHET

Contrabandista de la compañía de Benedito y vecino del Cabañal.

Su declaración no aporta ningún detalle nuevo.

Dice que la noche de autos se reunieron varios amigos, entre ellos Benedito, y que eran las nueve de la noche; que le afectó la muerte de Garau, y que dijo que si pudiera ir a Mallorca trabajaría allí para ver de averiguar quién era el autor, y que Garau, si fué al sitio del crimen, fué porque lo citó persona de su confianza.

Se extiende en otras consideraciones relacionadas con los antecedentes del hecho.

La defensa de Benedito le hace explicar lo manifestado acerca de la hora en que vió a Benedito la noche de autos.

BERNARDO FLUIXA

Cuñado de Garau, vecino de Santa Margarita, en donde posee una fábrica de alcohol.

Acusador:—¿Sabe usted si la familia del señor Garau ha hecho gestiones particulares para el esclarecimiento del hecho, o sólo lo ha confiado a la justicia?

—Sólo a la justicia.

—¿Participa usted de la misma opinión que don Lorenzo Fernández, respecto a la inocencia de Isidro Darder?

—No, señor.

El señor Cuesta:—¿Ustedes han dicho que no harían nada aparte de la labor de la justicia, y que si ésta declaraba la inocencia de Darder creerían en ella?

—Sí, señor.

JOSE FERRER GALLART

Dijo que conoce a los procesados, por el negocio del contrabando.

El acusador privado recuerda al testigo que éste afirmó ante el juez que a las ocho de la noche, próximamente, salió Benedito de casa de Rubio.

El testigo dice que serían las ocho y cuarto, y que como no llevaba reloj, hablaba por cálculo.

JOAQUINA REMIGIO GARCIA

Esposa de Tomás Rubio.

Declara que conoce a Benedito, de quien es vecina; que en el verano del 16 fué a Navajas, y regresaron a Valencia antes de lo pensado, por tener que ingresar en el Seminario un hijo suyo, y había que hacerle la ropa.

Recuerda que Benedito estuvo en su casa la noche de autos, hacia las ocho y media o más.

Como su declaración de ahora no coincide con la del sumario, se le hace notar la contradicción, y se lee la declaración, manifestando la testigo que lo que ahora declara es lo cierto, y no recuerda haber dicho lo declarado en el Juzgado.

Relata la Joaquina, a preguntas del señor Ibáñez Rizo, que visitaron a una señora en la calle de Cuarte, conocida por la Sonámbula, a quien se consultó quién podía ser el autor del hecho.

FRANCISCA MARCO

Esta testigo es llamada a declarar, porque la noche del crimen fué de visita a casa de Rubio, a donde fué Benedito.

Fiscal:—¿A qué hora estuvo Benedito en casa de Rubio?

—A las nueve o más de las nueve.

—¿No ha dicho usted en la declaración que a las ocho y media?

—Lo diría, pero creo que era a las nueve.

DON JOSE MARIA GURREA

Tampoco ofrece interés alguno la declaración de este testigo. Sólo dice, a preguntas del fiscal, que recibió un telegrama de Argel, dando cuenta de que había salido el «Winterø», con tabaco, y que trataron de aprehenderlo, persiguiéndo'o; pero no lo lograron, porque se internó en el mar.

Se leen unas declaraciones sin interés, de unos testigos que no comparecen, y se levanta la sesión, para continuarla a las cinco de la tarde.

Sigue en segunda página

Por la tarde

A las cinco y media se constituye nuevamente el tribunal, dando principio la sesión con la lectura de las declaraciones del testigo, que no comparece.

JUAN THOUS FONS

Este testigo declaró ante el Juzgado de Santa Margarita.

Afirma en ellas que Isidro Darder rompió las relaciones comerciales con Garau.

BLAS MOMPO GOMAR

Acto seguido comparece este testigo, el cual, a preguntas del defensor de Benedito, dijo que recibía tabaco del señor Garau, para la familia del declarante, que es muy extensa.

Después pasa a disposición de la acusación privada, quien le interroga de asuntos del contrabando.

Interviene el defensor del Darder para aclaraciones.

La acusación pide la lectura de las declaraciones del testigo Antonio Ques, socio de la casa Garau.

Estas hacen referencia al negocio del contrabando.

En otra declaración se dice que la familia de Garau quedó agradecida al Darder por lo que había hecho con el cadaver del malogrado joven, y acordó gratificarle con 200 pesetas.

DON ANTONIO GUILLEN, capitán de la Guardia civil.

En la fecha en que se instruyeron las diligencias de este sumario, el declarante era el teniente comandante del puesto de la Guardia civil del Puerto.

El acusador señor Ibáñez Rizo pide la lectura de los atestados que este oficial dirigió al Juzgado, con motivo del suceso.

La lectura de las diligencias practicadas por el mencionado oficial duró cerca de dos horas.

Después el acusador interroga sobre la veracidad de lo que se acaba de leer.

—¿La policía practicó también diligencias?

—Cuando cesó la guardia civil.

El señor Cuesta:—¿Adquirió durante la práctica de la diligencia algún detalle que acusara a Darder de ser autor del hecho?

—No, señor.

Sobre la conducta de Isidro Darder dijo el capitán señor Guillén que ha sido siempre buena, no habiéndole llamado nunca al orden, pues era persona de buenas costumbres.

Acusador:—¿Cuándo sospechó usted de Darder?

—La mañana que lo encontré en la casilla del guardabarrera, preguntando por el cadáver del señor Darder, diciéndome que tenía interés de recoger unos documentos que podían comprometerle.

El defensor de Darder:—¿Qué concepto le mereció el atestado que presentó al Juzgado la policía y que firmó el señor Cuber, por cuyo atestado fueron detenidos los hermanos Darder y su cuñado?

—Lo creí falto de fundamento.

MANUEL EQUER SORIANO

Este testigo presta servicio de guardadesco en el paso a nivel. A preguntas de la acusación dijo que la noche de autos, al marchar a su casa, con su señora, vió cerca del paso a nivel a un individuo con blusa negra.

También vió a otro señor, que vestía bien, de estatura regular, no muy grueso, que se paseaba por las inmediaciones del sitio donde se encontró el cadáver.

Repitió lo que le dijo el anciano guardabarrera y que ya conocen los lectores: aquello de «¡Mals amichs!» «¡Ruins compañeros!»

EUGENIO CASTELLANO MARTINEZ

Empleado de la estación del Norte, que la noche del crimen prestaba servicio en la casilla del paso a nivel.

Acusador:—¿A qué hora pasó el tren la noche del crimen?

—A las 9'20.

—¿Cómo supo usted el suceso?

—Unos transeuntes me avisaron que vieron a un hombre en el suelo, gravemente herido.

Cuenta el testigo que un hombre de los que fueron a avisarle le dijo que momentos antes de pasar el tren vió a un joven bien vestido, que le preguntó la hora en que pasaba el tren de Barcelona.

—¿El testigo fué a prestar auxilio al herido?

—Sí, señor; pero era ya cadáver.

JOSE MARIA BERTOMEU DOLZ

Vecino de Alboraya, también ferroviario, que prestaba servicio en el paso a nivel del camino del Grao, la noche de autos.

Las preguntas que le dirige la acusación son análogas a las dirigidas al anterior testigo.

Se suspende la sesión hasta el lunes, a las ocho y media.

Deportes

BALOMPIE

Hoy domingo se jugarán en el campo del Patronato tres interesantes partidos.

Por la mañana, a las once, jugarán los infantiles Marroquí y Regente.

A las 3'30 de la tarde, los infantiles Gimnástico A y Marroquí.

A las cinco formarán los primeros equipos de tercera categoría Gimnástico y Valencia. Este último es un equipo fuerte y bien formado, por lo que esperamos un reñido e interesante encuentro.

Actuará de réfere en este último partido el señor Jimeno, que tan imparcialmente juzgó en el pasado campeonato, el que, de continuar así, por el tiempo será uno de los mejores y más imparciales.

Movimiento de población

13 Julio.

Nacimientos, 16.

Defunciones, 14: Asunción Aleixandre Ciscar, de 17 años; Ramón Ortega Lluesma, de 19 años; Francisco Tamarit Aizo, de 68 años; Federico Lleó Miró, de 5 meses; Antonia Mestre Pastor, de 16 meses; Silvina Ferrer Edo, de 82 años; Everilda Saura Mora, de 45 años; Antonio Tarragó Taléns, de 73 años; Amparo Soler Tormo, de 15 años; Concepción Rizo Alba, de 6 meses; María Amparo Blasco Burguete, de un mes; Julia Calderón González, de 30 años; Francisca Pitarch Enrique, de 67 años; Antonio Arturo Soler Baró, de 57 años.

Matrimonio: Angel Salcedo, con Encarnación Mocholí.

Castellón

Castellón, 12.

LAS OBRAS DEL PUERTO

Por fin ha sido resuelta la cuestión planteada por el contratista de las obras de este puerto don Joaquín Masana, que eran motivo de que estuviesen éstas casi paralizadas. Se acaban de dictar dos reales órdenes: la primera da por rescindido el contrato, y la segunda dispone se formule el presupuesto de las de carácter más urgente, para emprenderlas inmediatamente.

EL PRECIO DE LA ALGARROBA

En la actualidad se está cotizando la algarroba en Vinaroz al exorbitante precio de 3'40 pesetas la arroba.

INTERESANTE

Los arquitectos del Estado encargados del Avance catastral de la riqueza urbana han fijado en el zaguán de la Casa Capitular una relación de las fincas situadas en las partidas del Censal, Amalafa, Marrada, Estepar y Sotorrani, tasadas por éstos, y dan a los propietarios un plazo de 15 días, a partir del día 9, para impugnar la valoración, pasado el cual sin hacerlo se entenderá que prestan su conformidad.

DESGRACIA EN BORRIOL

Estando el vecino José Llansola Ballaguer trabajando en las minas de yeso de las Ermitas, tuvo la desgracia de que se desprendiera la techumbre del horno, siendo sepultado entre los escombros.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, extruyendo al infeliz Llansola ya cadáver.

LA HUELGA DE PANADEROS

Aunque los obreros panaderos no piensan ir al trabajo si no se les aumenta una peseta diaria al jornal, cuentan los patronos con elementos para abastecer del pan necesario a nuestra capital.

Castellón, 13.

BANDO DE LA ALCALDIA

El señor alcalde ha publicado un bando haciendo saber a los cosecheros de trigo, cebada, avena, centeno, habas, algarrobilla y maíz, que deben presentar, cuanto antes, ante la Alcaldía, declaración jurada del resultado de la cosecha obtenida en aquellos artículos; de lo contrario, se exigirá el máximum de responsabilidad.

ACUERDOS TOMADOS POR LA JUNTA PROVINCIAL DE SUBSISTENCIAS

Presidida por el señor gobernador civil, reunióse ayer tarde esta junta, habiendo tomado los siguientes acuerdos:

Que se telegrafíe a la Comisaría de Abastecimientos, interesando el inmediato envío, a la consignación de los señores Carsí y Escrig, de la mayor cantidad posible de trigo argentino.

Recomendar de los representantes en Cortes de esta provincia que ayuden, en esta moción, de la Junta de Subsistencias cerca de la Comisaría.

Prohibir la salida de trigo de la provincia; y

Autorizar la exportación de los huevos, bajo las mismas bases que hasta la fecha se han venido formulando.

Después de dos días consecutivos, en que se ha reunido esta Junta, no se han podido tratar todavía asuntos capitales, como la gasolina y otros.

El lunes, Dios mediante, se reanudará la sesión, ultimando cuantos asuntos hay pendientes.

EL CELO DEL SEÑOR GOBERNADOR

El señor Martínez, deseando lleguen a un acuerdo los obreros panaderos y patronos, ha convocado para esta tarde, a las siete, a una comisión de cada uno de ellos, a ver si por fin pueden dejar solucionado el conflicto del pan.

EL PUENTE DE LA RAMBLA EN LA CARRETERA DE ALCORA

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto conceder un crédito de 7.500 pesetas para que se atienda a la mejora de conservación del puente provisional sobre la Rambla de la Viuda.

LAS AGUAS DE CERVERA

Ha sido aprobado por la Dirección general de Obras públicas el presupuesto adicional de las obras de conducción de agua para el abastecimiento de Cervera del Maestre, por un importe de 10.974'67 pesetas, del cual deberá abonar el Ayuntamiento el 50 por 100.

EL DIA DE LA SANTISIMA VIRGEN DEL CARMEN

Con motivo de esta festividad, son muchas las familias que piensan ir a pasar este día en el monasterio del Desierto de las Palmas.

NUEVO CARGO

Ha sido nombrado jefe de la Inspección de Propiedades (sección de Montes), de la región primera (Castellón-Teruel), el ingeniero don Alvaro Moreno.

El corresponsal.

Espectáculos

APOLO.—A las 4 tarde y 10'15 noche: Cine y varietés.

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo desde las 3'30 tarde a 12'30 noche: El as rojo (sexta y séptima jornadas).

PLAZA DE TOROS.—Compañía de zarzuela y ópera española.—A las 10'30: El conde de Luxemburgo y Jotas por Cecilio Navarro.

CIRCO REGÜES.—Compañía de opereta y zarzuela cómica.—A las 4'30: Gigantes y cabezudos.—A las 6'30: La última española y Serafín el pinturero.—A las 10: La última española, El amor de los amores y La fresa.

NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 4'20: Cine. El voler y l'ambisió y ¡Tocaeta y pam!—A las 5'40: Cine. El voler y l'ambisió y La esmeralda llevantina.—A las 7'30: Cine. ¡Tocaeta y pam! y Lo que deu ser.—A las 10: Cine. El voler y l'ambisió y ¡Tocaeta y pam!—A las 11'30: Cine. El voler y l'ambisió y La esmeralda llevantina.

ROMEA.—Grandes sesiones de cine desde las 4'30 tarde.

SOROLLA.—Sesiones continuas de cine desde las 4'30 tarde.

EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde y noche.

Trinquete de Pelayo

Hoy a las seis se jugará un gran partido a escalera cuerda, a 60 tantos, desalto juego libre. Chiquet de Llira, Lloquet de Burjasot y Chiquet de Alberich, contra Falxeret de Gandía, Chiquet de Sueca y Rafelo A tan buen partido,

Entrada, 25 céntimos

DEBATES PARLAMENTARIOS

:: La nacionalización :: de industrias militares

Senado

El señor Aznar abre la sesión a las cuatro y diez minutos.

El conde de Romanones, en el banco azul.

El señor Ortega Morejón se ocupa de la proposición incidental presentada en la sesión de ayer por el señor Echevarría, e intenta producir un debate, pero siguiendo indicaciones de la presidencia desiste de ello.

Orden del día:

Se aprueban los dictámenes acerca de las actas de las elecciones parciales, y son admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores Pardo y Power.

Se pone a discusión un proyecto de crédito de un millón de pesetas para escuelas nacionales, aprobándose el dictamen.

Se pone a discusión el proyecto de Paseo marítimo para Barcelona.

El señor Royo y Villanova protesta de que se aprobara en el Congreso este proyecto sin estar presente el Gobierno y sin enterarse nadie.

Le contesta el señor Ledo.

Interviene el conde de Romanones.

Juran el cargo varios senadores.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de reforma judicial.

Se desechan varias enmiendas y se aprueban diversas bases, hasta la octava.

Se desecha una enmienda del señor Horn, pidiendo que las Salas de las Audiencias las constituyan tres magistrados, a fin de evitar el empate en las votaciones.

El señor Royo Villanova entrega a la Comisión las conclusiones aprobadas por los Colegios de Abogados de Valencia y Valladolid, pidiendo una única instancia.

Se aprueba hasta la base duodécima.

El señor Sánchez Albornoz defiende un voto particular a la base décimatercia y luego lo retira.

Los señores conde de Lizárraga y Piniés defienden enmiendas.

La del señor Piniés se refiere al aumento de sueldo para el personal judicial, que estima pequeño.

El señor Calbetón le contesta que cuando se apruebe el proyecto referente a los funcionarios civiles será ocasión de adaptar las plantillas al escalafón de la carrera judicial.

Se desechan las enmiendas, aprobándose la base.

Queda en el uso de la palabra el señor Royo Villanova.

La sesión se levanta a las ocho y treinta minutos.

Congreso

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el señor Villanueva.

Los señores Maura y González Besada, en el banco azul.

Orden del día:

Sin debate se conceden unos créditos para continuar las obras en el edificio destinado a Escuela de Ingenieros agrónomos.

Se aprueban los dictámenes de la comisión de Actas y son proclamados diputados don Mateo Azpeitia, por Agreda; don Rafael Wehils, por Castelltersols; don Luis Mejía, por Ginzo de Lima; don Germán Quinto, por Almería; don Alfonso Millán, por Archidona, y marqués de la Calzada, por Almansa.

Juran el cargo los señores Azpeitia y Wehils.

Se pone a discusión el proyecto de nacionalización de las industrias necesarias para la defensa nacional.

El señor Rodríguez considera necesaria la protección a las industrias para no ser feudatarios del extranjero.

Le contesta el señor Santos, por la Comisión.

El señor Artiñano consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor Alas Pumariño, de la Comisión.

El señor Suárez Inclán cónsume el tercer turno en contra.

Le contesta el marqués de Figueroa.

Discurso de Maura

El señor Maura resume el debate.

Explica la finalidad del proyecto, y dice que la nacionalización de las industrias hará más llevadero el esfuerzo económico del país.

Los recursos que se pidan a éste—dice,—no pasando la frontera, quedarán a beneficio de la riqueza nacional.

Detalla el significado interno de las bases, cuya aclaración será obra de los técnicos al reglamentarse la ley.

Rebate las afirmaciones de deficiencias hechas por los impugnadores.

Sólo seremos tributarios del extranjero —añade— en metales especiales que no poseemos y en piezas grandes, para cuya producción hay que hacer importantes dispendios, y esto se irá acabando a causa de los espléndidos yacimientos minerales en floreciente explotación y de la formación de empresas para grandes construcciones en nuestro país.

En lo sucesivo, las industrias nacionalizadas se derivarán únicamente de los productos que las razones políticas aconsejen.

Esas razones las definirá la Junta de Defensa Nacional.

Desvanece los temores de las regiones que tienen fábricas militares, por la posible desaparición de las mismas, y añade que la Junta de Defensa tiene la suficiente garantía para que se esperen sus resoluciones.

Estima innecesario gastar millones en la construcción de planchas de blindaje, por ser ahora innecesarias.

Cuando lo sean será ocasión de pedir al país el esfuerzo necesario para poner factorías en las condiciones convenientes.

Respecto a la construcción de edificios militares se continuarán los empezados. Para los nuevos se anunciarán concursos de libre concurrencia, prefiriéndose en igualdad de condiciones, las ofertas de corporaciones públicas.

Termina manifestando que la ley es vigorización del tejido nacional para dar a España las energías que la permitan sostener vigorosamente su poder militar.

Reclama la urgencia para la aprobación del proyecto.

El ministro de Hacienda recoge las alusiones del señor Suárez Inclán, sobre la modificación de la ley de Contabilidad, para dar facilidades a fin de adquirir determinado material.

Interviene el señor Montañés, y sin más debate se aprueba el proyecto.

Se discute la concesión de un crédito de 150.000 pesetas para gastos de la Exposición Artística francesa en Madrid y para otra española en París.

Se desecha un voto particular del señor García Guijarro, que no se encontraba en la Cámara.

El señor Senante consume un turno en contra, recordando que el Consejo lo denegó por el carácter especialísimo que tiene.

Solicita la lectura del informe del Consejo de Estado.

El señor presidente: Se leerá cuando se quiera; pero antes hablará el ministro de Instrucción.

El señor Alba niega que haya desconsideración para el señor García Guijarro, porque se le ha avisado y estaba en el Orden del día dos días.

El señor Senante insiste en que se lea el informe del Consejo de Estado.

El presidente de la Cámara suspende el debate.

Se votan definitivamente los dictámenes aprobados al principio de la sesión.

Se levanta la sesión a las 8'35.

Consejo de ministros

(POR TELÉGRAFO)

A LA ENTRADA

Se celebró, a las diez y media de la mañana, Consejo de ministros en la Presidencia.

Nos dijo el señor Maura que el Consejo sería largo.

Le preguntó uno de nosotros cuándo se cerrarían las Cortes, y contestó que no podía precisarlo.

«Ya saben ustedes que en los proyectos de ley, algunos artículos originan mayor discusión que otros.

De todos modos creo que las votaciones no se harán esperar.»

El señor Pidal nos dijo que no llevaba ningún asunto de interés.

«Las cosas—dijo—van arreglándose satisfactoriamente.»

El señor marqués de Alhucemas:

«No llevo al Consejo nada nuevo.

Seguramente quedarán para el nuevo período de sesiones de Cortes los proyectos de Contrato del trabajo y extrarradio, pues hallándose ausentes de la Cámara los socialistas no es cosa de dar la impresión de apremios e impaciencias que no existen.»

El señor Ventosa manifestó que daría cuenta de algunos asuntos de la Comisaría.

El ministro de Hacienda llevaba expedientes de trámite.

Nos dijo que en el Senado no comenzaría hasta el lunes la discusión del proyecto de beneficios a los funcionarios civiles, y que en el Congreso se debatiría esta tarde el de reforma de las leyes del Timbre y Derechos reales.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

Los ministros nos facilitaron la siguiente nota:

«El comisario de Abastecimientos dió cuenta de los aforos de trigos y harinas, realizados en las fábricas y almacenes.

El ministro de la Gobernación habló del estado de los conflictos obreros pendientes.

Los demás ministros dieron cuenta de algunos expedientes.»

Vida política

(POR TELEGRAFO)

SOLUCION DE LA HUELGA MINERA

La Prensa se congratula de la solución dada a la anunciada huelga de mineros de Asturias.

Dicen los periódicos que se ha impuesto el patriotismo de patronos y obreros a espaldas del Gobierno.

«El País» escribe:

«Nadie esperaba el estallido de la huelga.

El señor Cambó no ha obrado con perfidia, pero sí con torpeza.»

Termina congratulándose de la solución del conflicto.

«A B C»:

«No encuentra clara la solución de la huelga, pero le parece que el arreglo ha tenido su iniciativa en la espontaneidad del Sindicato socialista, que se ha contentado ahora con menos de lo que se le ofrecía.

Las peticiones obreras tenían a la opinión en contra, y el obrerismo revolucionario había influido sobre los disolos.»

EL PROYECTO DE FUNCIONARIOS

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de funcionarios civiles se ha reunido, rechazando varias enmiendas, que implicaban aumento de gastos.

LA LABOR DE LAS CORTES

Aparte de los proyectos conocidos que el Gobierno quiere aprobar antes de cerrar las Cortes, el señor Cambó se propone presentar ahora otros, relativos a la modificación del Código minero, del Instituto de Industria y Banco Agrario.

Los dos primeros quedarán para el otoño, pero acaso el último, si no se discute mucho, se apruebe ahora.

Los ministros creen que el miércoles podrá leerse el decreto de suspensión de las sesiones.

LA LEY DE FUNCIONARIOS

Se ha reunido la comisión de Gobierno interior del Congreso para examinar las cuentas y tratar del acoplamiento a la ley de funcionarios del personal de la Cámara.

DENUNCIA RETIRADA

A indicaciones del conde de Romanones se ha retirado la denuncia contra «La Tribuna» de anoche, **por entender que no hay motivos para ella.**

España al día

(POR TELÉGRAFO)

UN BANQUETE

Barcelona.—Los jefes y oficiales de Ingenieros han obsequiado con un banquete a don Rafael Peralta, por su reciente ascenso a general de división.

ALEMAN RESTABLECIDO

Barcelona.—Restablecido de su dolencia, ha marchado, internado a Zaragoza, el oficial del submarino alemán, que fué desembarcado hace unos días en este puerto.

EL PROCESO DE ESPIONAJE

Barcelona.—Para declarar ante el juez que entiende en el proceso sobre espionaje, ha llegado el inspector de Policía de Madrid don Buenaventura Sánchez.

EL LUNES, SIN CARNE

Barcelona.—Por haber acordado comenzar desde mañana el descanso dominical los matarifes, el próximo lunes no habrá carne en Barcelona.

MAS AMNISTIADOS

Barcelona.—Han obtenido los beneficios de la amnistía Antonio Santa María, Ramón Fabrés, Ramón Font, Ambrosio San Martín y Pedro Sanz, condenados por los sucesos del pasado Agosto.

CIERRE DE FABRICA

Barcelona.—Por falta de primeras materias ha sido clausurada la fábrica de galletas Viñas y Compañía.

UNA GRAN CRUZ

Sevilla.—Ha producido gran alegría la concesión de la gran cruz de Beneficencia al ilustre valenciano doctor don Juan Peset, por contar con generales simpatías, que logró captarse durante el tiempo que desempeñó aquí una cátedra en la facultad de Medicina.

GRAVEDAD DE CAMERO

Sevilla.—En el expreso han marchado a San Sebastián la esposa y un hijo del picador Camero, cuyo estado es gravísimo.

PIDIENDO SUSTITUTO

Sevilla.—El presidente de la Audiencia ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, diciéndole que el estado de la salud de su señora le impide seguir desempeñando el Gobierno civil.

Le ruega disponga quién ha de sustituirle antes del día 15, o que le autorice para delegar el mando en la persona que disponga el Gobierno.

DESPUES DEL INCENDIO

Sevilla.—Esta mañana, a primera hora, se ha verificado el desescombro de las casas de Macdougall, destruídas por el incendio de anteayer.

Se han salvado milagrosamente la documentación de las oficinas de la fábrica de loza, la de las Compañías extranjeras allí instaladas y dos cajas de caudales.

Ha quedado destruída la biblioteca, que se consideraba como una de las más notables de la región.

BATIDA A LOS LOBOS

Santander.—Los alcaldes de Valle y Fabuérniga han sido autorizados para dar el 17 del corriente una batida contra los lobos, que causan numerosas víctimas en los ganados.

MOTIN DE MUJERES

Pontevedra.—En Laustrada se amotinaron las mujeres, asaltando un carro de maíz y destrozando algunos sacos.

Las amotinadas apedrearon la casa del alcalde.

La benemérita detuvo a varias de las revoltosas.

CONGRESO DE ESTUDIOS VASCOS

San Sebastián.—Ha quedado ultimado el programa del primer Congreso de Estudios Vascos, que se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Asistirán los señores Obispos de Vitoria y Burgo de Osma.

Habrá Exposiciones de fotografías y objetos artísticos.

HUELGA DE PANADEROS

Castellón.—En la reunión convocada por el gobernador civil, de los patronos y obreros panaderos, ha sido imposible llegar a un acuerdo, continuando la huelga de los últimos.

DE MITINES

Oviedo.—Han llegado Largo Caballero, Saborit y Anguiano para dar mitines mañana en la cuenca minera.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Oviedo.—El Sindicato minero ha publicado un Manifiesto explicando lo ocurrido ayer en la reunión con los patronos.

Dicen que los patronos pedían, intransigentes entonces por patriotismos; considerando la consecuencia que podría tener la huelga, desistieron de las peticiones y trataron de romper las relaciones con los patronos, a lo cual se opusieron, acordándose reanudar las negociaciones a base de que la concesión sea pronto propiedad de los Sindicatos.

MESAS REGULADORAS

Coruña.—Se han inaugurado dos tabajerías reguladoras que han establecido los Gremios de hoteleros y fondistas, rebajando el precio en 40 céntimos para la carne de primera, y 20 para la de segunda.

El público se aglomeró, agotando la carne inferior.

Se elogia la actitud de los hoteleros que contrasta con la del Municipio, que se ha declarado incompetente.

INCENDIO A BORDO

Barcelona.—Dicen de Tarragona que a las once de la noche se ha declarado un fuerte incendio en el pailebot «Paulina», de la matrícula de Barcelona.

El pailebot estaba cargado de carbón. (La censura interrumpe.)

Se incendió la gasolina del motor.

Acudieron las autoridades de Marina, que ordenaron el traslado del barco.

A las tres de la madrugada, el incendio había tomado proporciones alarmantes.

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

Hoy, las sexta y séptima jornadas de

EL AS ROJO

las cuales llevan por título

Por tierra y por mar

Nuevos enemigos

3.500 metros de programa, 3.500

Mañana, estreno de la última jornada de

El as rojo

Nuevos datos sobre los emigrantes

Son datos precisos y de absoluta autenticidad. Me los ha dado quien lo ha visto. No se lo han contado; ha recorrido la región a que los datos se refieren y ha hablado con los obreros. No puede esto continuar así. El Instituto de Reformas Sociales debe intervenir, y deben intervenir también las Asociaciones obreras, reclamando amparo y tutela para nuestros emigrantes. Lo más urgente es considerar como un delito la recluta de migrantes y abrir las cárceles a los ganchos. Luego es preciso divulgar por toda España la triste realidad. Con esto bastaría para contener la emigración. Van a Francia porque esperan hallar lo contrario de lo que encuentran. Después será preciso exigir que el Gobierno francés no tolere las vejaciones a que se somete a nuestros obreros. Y he aquí los datos que la persona aludida, residente en Madrid, me acaba de entregar.

* * *

«Al principio de la guerra, o sea en el mes de Agosto de 1914, se repatriaron a España de esta región unos 5.000 obreros españoles, procedentes de los distritos de Orthez, Oloron, Pau, correspondiente a la parte de Bajos Pirineos y a todos los Altos. Puede afirmarse que para esta fecha han regresado todos o la inmensa mayoría, atraídos por la idea de un salario más remunerador, que es ilusoria.

Primero. Porque si el coste de la vida ha encarecido en España en un 50 por 100, aquí ha aumentado de un 200 a un 250 por 100.

Segundo. Por la depreciación de la moneda francesa, los ahorros de esos desgraciados quedan reducidos a la mitad, o a la tercera parte, cuando quieren cambiarlos en moneda de su país.

Tercero. Por las complicaciones de la vida del obrero en estas circunstancias, necesidad de proveerse de pasaportes, salvoconductos para trasladarse de un lugar a otro de Francia, cuarentenas de 10 y hasta de 20 días, cuando han trabajado en la región del ejército (zone des armées).

Cuarto. Por las dificultades de la subsistencia, reglamentación del pan a 200 gramos por persona, 400 para obreros de trabajos pesados, supresión de la carne durante tres días por semana (miércoles, jueves y viernes).

Hay que advertir que los salarios no han aumentado en este país en proporción a las necesidades. Los que consiguen trabajar para el ejército obtienen salarios hasta de 10 a 12 francos; pero los obreros agrícolas de esta región no pasan de 6 a 7.

En Pau no hay sino obreros agrícolas, que en su mayoría tienen la costumbre de venir para pasar el invierno, regresando a sus casas para hacer las labores de primavera; los salarios han aumentado de un 50 por 100; pero se debe advertir que pagan de hospedaje de 5 a 6 francos diarios.

En Tarbes (Altos Pirineos) hay actualmente unos 2.000 obreros y 1.000 obreras, en su mayoría guarnicioneros, albañiles, canteros, curtidores, algunos empleados en la fabricación de municiones; ganan mejores salarios que los de Pau.

En Pierrefitte-Nostalas, cerca de Lourdes, trabajando en la extracción del ácido nítrico del aire para la Sociedad de l'Azote (Société Norvegienne), existen actualmente unos 400 españoles, que perciben salarios que varían de 0'80 a un franco la hora.

En Arreau-Cardeac (Altos Pirineos) hay de 200 a 250 dedicados a la apertura de canales para el aprovechamiento de los saltos de agua de los Pirineos, en la producción de energía eléctrica.

En resumen; no se puede aconsejar la emigración del obrero español a Francia, porque si en el invierno de 1916 no hubo dificultades en la alimentación, éstas comenzaron a sentirse en el de 1917, y si la guerra dura el año próximo, la vida del obrero será absolutamente precaria.»

Recuérdense las observaciones que hacía en mi artículo anterior sobre las mermas que sufrían los jornales del emigrante en Francia por la depreciación de los francos, por el fantástico encarecimiento de todo, por los días sin jornal, por las cuarentenas, por el cambio de residencia, por el viaje de retorno, por las vejaciones administrativas. Y cualquiera podrá apreciar que es insensato para el obrero emigrar a Francia, y más insensato para los Poderes públicos no intervenir en ella.

GASPAR FAJARDO.

Barraquetas para baños

Tenemos el gusto de comunicar a nuestros lectores que se han introducido grandes reformas en la barraqueta de baños que para hombres tiene establecidos el Círculo Legitimista del Puerto, en la playa de Levante, con la que atiende al sostenimiento de sus escuelas. Los cuartos han sido restaurados, mereciendo especial mención el de duchas, que se halla chapado de ladrillos blancos.

Si a esto se une el inmejorable servicio de ropas, la seguridad y confianza con que pueden dejarse los objetos que uno lleva y la solicitud de los encargados con los señores bañistas, no es aventurado suponer que la barraqueta El Ancora será todavía más visitada que en años anteriores.

Deben tenerse en cuenta el fin a que se destinan sus ingresos y la obligación que todos tenemos de fomentar la enseñanza religiosa.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 4'20: CINE

EL VOLER Y L'AMBISIO

¡TOCAETA Y PAM!

A las 5'40: CINE

EL VOLER Y L'AMBISIÓ

LA ESMERALDA LLEVANTINA

A las 7'30: CINE

¡TOCAETA Y PAM!

LO QUE DEU SER

A las 10: CINE

EL VOLER Y L'AMBISIÓ

¡TOCAETA Y PAM!

A las 11'30: CINE

EL VOLER Y L'AMBISIÓ

LA ESMERALDA LLEVANTINA

Butaca, 0'40; Preferencia, 0'30; General, 0'15

Onteniente

Por injurias contra el concejal legitimista señor Perseguer, en crónicas ingerías en «El Pueblo», ha sido condenado su corresponsal en ésta, Carmelet Insa, a tres años, seis meses y veintiún días de destierro de Valencia y Onteniente, en un radio de 25 kilómetros; 250 pesetas, con la responsabilidad personal subsidiaria computable en igual pena de destierro, y al pago de las costas. La vista tuvo lugar en la Audiencia, actuando en la defensa y acusación, respectivamente, los letrados señores Borso y Simó.

Es muy de lamentar se tenga que acudir a los tribunales de Justicia en demanda de amparo contra demasías de lenguaje que la educación más rudimentaria obliga a reprimir. La honra y el honor ajenos son algo sagrado que con religioso temor debe siempre ser respetado. Si la justicia humana no castigará de vez en cuando determinadas insolencias; ¿sería posible la convivencia social?

Satisfecho puede sentirse a estas horas el Círculo Unión Liberal, Moloch, insaciable, culpable casi exclusivo de tan lamentable incidente. En sus orgiásticas aras ha sido inmolada una nueva víctima, si no inocente, engañada al menos. Aun hoy mismo Roberto Laporta y demás poetas de la casa procuran con flores y ditirambos adormecer a su víctima en una falsa seguridad. ¡Qué cinismo! Cuando en cumplimiento de la sentencia abandone los patrios lares, veremos cuántos amigos le siguen al ostracismo.

Por los hechos habrá podido convencerse el amigo Carmelet que no rehuimos acudir al terreno donde los «hombres» civilizados dirimen sus diferencias, holgando, por ende, lo de gallinas, con los matonescos desplantes que últimamente nos enjareta en su «acreditado» rotativo. Muy en su punto, cuando los «terribles» revolucionarios comíanse a los niños crudos; hoy día, mandados retirar al desván de los trastos viejos, por... ridículos.

A cuerno quemado debe haberles sabido a los señores Oca y Guzmán la sentencia que comentamos, toda vez que por la misma, su favorita muletilla, «peor que «El Pueblo», resulta tan vacua y estéril como los progenitores que la dieron a luz. Tampoco esa frase truculenta logrará torcer un ápice nuestra línea de conducta. Altísima misión de la Prensa es «incubar sentimientos patrióticos que acaben con farsantes y convencionalismos» (Carmelet, en su última crónica), y en Dios y en mi ánima que prometo seguir fielmente tan saludables instrucciones.

Sí; es hora que Onteniente sepa quiénes son los que, adornándose con plumas ajenas, arriman el ascua, so color de piedad, a su sardina política; qué se hace del dinero que patrióticos insignes legaron para remediar las necesidades de los pobres; que se arranque la careta a los que obstaculizan el proyectado arreglo de las fuentes; que surja el culpable de que el paquete del DIARIO no llegue a su debido tiempo, y que todos, finalmente, señalen con el dedo a quien, por si no fuera bastante el fracaso policíaco de Sevilla, ha sumido hace poco en el más espantoso ridículo a la comisión que tuvo la debilidad de fiar demasiado en sus dotes diplomáticas. ¡Salve, excelso Bismark! Machiavelo no se hubiera jugado su porvenir en una carta, como tú lo has hecho.

P.

Juventud Artística Valenciana

III Exposición de Arte

Reina gran entusiasmo entre los jóvenes artistas valencianos, por la próxima Exposición que, a juzgar por las obras ya recibidas, auguran un gran éxito.

Recordamos a los artistas, que el plazo de admisión finaliza el próximo día 15, a las ocho de la tarde.

En los HH. Maristas

Fin de curso

Hoy, a las cinco y media de la tarde, tendrá efecto, en el patio de recreo del acreditado Colegio de los Hermanos Maristas una velada recreativa, que los alumnos ofrecen a sus padres al terminar el presente curso.

La función se ajustará al siguiente programa:

Primera parte.—Estrella de los mares (coro); ¿Discurso de apertura?..., por los alumnos J. J. Alcayde, José María Coll, A. Escofet, F. Asturiano, A. Gironés, R. y M. García; La pluma y la espada (diálogo), por los alumnos A. Jimeno y V. Benlloch; ¿Verdad que sí? (monólogo), por el alumno M. Berdún; Lucha escolar de francés, por una sección de la clase de párvulos; Música, por la banda militar; Las calabazas florecen, por los alumnos A. García, A. Tudela, V. Durá, R. Salvador y R. G. Durá; Batallón infantil, zarzuelita en un acto.

Segunda parte.—Lucha escolar de Geografía, por un grupo de alumnos de la cuarta clase; El perezoso y el madrugador (diálogo), por los alumnos J. Fabregat y R. García; Música, por la banda del regimiento; El soldado español (cuadro dramático), por José Pastor, M. Penadés, M. Izquierdo y J. Ortells; Despedida a la Virgen (poesía), por el alumno José Pastor; El arte musical, juguete cómico, y Discurso final.

La parte musical será dirigida por don José Alonso Valls, profesor del Conservatorio.

De sociedad

La Real Sociedad Tiro de Pichón invita a los socios y sus familias a la verbena aristocrática, organizada por la misma, para el próximo martes, día 16, a las diez de la noche, en el chalet.

La comisión organizadora no ha omitido detalle para que la velada sea un acontecimiento, pues habrá para todos los gustos: columpios, tiovivo, el negro de la chistera, pim, pam, pum, rifa de 500 objetos del mejor gusto para señoritas, castillo de fuegos artificiales, etc., etc.; todo ello amenizado por una banda de música y dos manubrios. Además se exhibirá por primera vez en Europa un fenómeno de la naturaleza, ejemplar rarísimo, que llamará poderosamente la atención.

El servicio de restaurant, refrescos y bebidas será excelente, recomendando a los socios que deseen cena, lo avisen en la secretaría del casino.

Conflicto fiduciario

Tiene todos los caracteres de conflicto la orden que ha dado el Banco de España de entregar el 80 por 100 en plata en todos sus pagos. Si examinamos los últimos balances de dicho establecimiento salta a la vista en seguida que dicha orden no es caprichosa, sino realmente necesaria.

El Banco de España tiene autorización de emitir tres mil millones de pesetas en billetes, de los cuales hay ya en circulación dos mil novecientos y pico, esto es, casi agotados los billetes; no tiene más remedio que dar plata de los setecientos millones que tiene en sus cajas.

Suponemos que el Banco será el primero en lamentar las molestias que al comercio y a la industria le ha de producir la orden por él dada, que por los antecedentes que damos, está justificada.

Creemos que la Cámara de Comercio de ésta debe hacer las gestiones necesarias cerca del ministro de Hacienda para dar solución a este verdadero conflicto que supone el transporte de la plata, aunque sean cortas las distancias.

Con las remesas de oro que el Banco tiene, que pasan de dos mil millones, suponemos que a ningún ministro de Hacienda le ha de ser difícil ampliar la autorización al Banco para emitir, por lo menos, quinientos millones más en billetes, hasta que se apruebe el proyecto de ley del señor González Besada de entrar España en la unión monetaria, y con ello la circulación del oro.

Figuras del día

Mohamed V

sultán de Turquía, que ha fallecido en Constantinopla a los 73 años de edad y nueve de reinado

Pláticas semanales

Durante toda la semana se observó en los sectores del frente occidental la misma situación táctica de los contendientes, que no lograron hacer variar las actividades agresivas de los aliados, manifestadas en hechos independientes, que por no guardar relación de enlace no pudieron obtener ventajas estratégicas ni perturbar el estado de equilibrio que se mantiene en toda la extensión de este frente.

De todas las operaciones realizadas en él, la que más merece ser señalada es la llevada a término, en franco consorcio, por soldados franceses y americanos en la zona encuadrada al Oeste de Chateau-Thierry. Toda la semana persistieron estos recios ataques en busca de rectificar en lo posible la primera línea de las huestes aliadas; pero no lo consiguieron, porque la resistencia firme y serena de las tropas germanas no permitió que se realizase el afán de avance de los atacantes, que en estas empresas derrocharon energías que pueden precisar más tarde, y malgastaron mucha sangre.

Por lo demás, se advirtió que los ingleses mostraron actividad en la cuenca del Lys y a ambos lados del Somme, no sólo en creciente y continuo cañoneo de sus baterías, sino también en choques de asalto, por efectos de exploración y tanteos de patrullas y destacamentos. Los franceses estuvieron activos en la parte del frente comprendida entre el bosque de Villers-Cotterets y el Marne, y los americanos, en los Vosgos. Por su parte, los alemanes realizaron algún que otro golpe de mano de poca trascendencia.

En Italia persistió la presión de las tropas de Armando Díaz en la orilla derecha del Piave, en la que conservaban los austriacos algunas posiciones junto a la desembocadura. Es de advertir que esta región es sumamente pantanosa, y que por su inmediación a la costa puede ser perfectamente batida desde el mar; además, la anchura de las bocas del río en esta parte dificulta extraordinariamente la comunicación de una orilla con la otra, razones por las cuales, y por no tener finalidad táctica la conservación de estas posiciones aisladas, después del repliegue general a lo largo de todo el curso del Piave, los imperiales decidieron pasar sus líneas de defensa al brazo principal, efectuando la maniobra con perfecto orden, a pesar de la enérgica presión de los italianos, sin que éstos capturasen prisioneros ni material.

En la zona montañosa continuó la pelea activa e intensamente, con especialidad en la meseta de Asiago, habiendo resultado inútiles todas las tentativas realizadas de consuno por italianos, ingleses y franceses.

Todas las altas posiciones dominadas por los austriacos han sido en esta etapa objetivo de resueltos ataques; pero la admirable defensa de las tropas de infantería y el certero y eficaz fuego de contención de las baterías de todos los calibres castigó duramente a los asaltantes y evitó que éstos realizasen lo que se proponían.

También hubo luchas de escasa importancia en Albania y en los demás teatros secundarios de operaciones.

CAPITAN Y.

Café-Restaurant del
Círculo Central Legitimista
* * *
Cubierto de 2'20 pesetas, 4 platos
Todos los días, menú variado
Gran rebaja en abonos de 30 comidas

PLAZA DE TOROS DE VALENCIA
DOMINGO 14 DE JULIO DE 1918

A petición general
Solemne novillada económica
A petición general

El éxito más resonante de la temporada

Los reyes del toreo cómico
Charlot's, Llapisera y su Botones
Los rivales novilleros regionales
Panat - Mariano González

LAS COSECHAS

En la madrugada de ayer recibimos una extensa información telegráfica del presente artículo, que no pudo publicarse por lo avanzado de la hora. Por su interés lo damos hoy íntegro, copiándolo de nuestro querido colega «El Correo Español»:

«En todo el orbe, las respectivas masas nacionales están deseosas de conocer las cifras de sus principales producciones, que son núcleo esencial de sus economías patrias. Natural es, por lo tanto, que en todos los hogares familiares españoles—que suman más de cinco millones—se aspire a tener noticias fidedignas de las cosechas de este año de 1918.

Al frente de la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes se halla actualmente un competente y activo ingeniero, el señor marqués de Camps, y del negociado de Estadísticas agrícolas, el ingeniero agrónomo don Vicente Arche. Merced a la cortesía del señor director podemos ofrecer a nuestros lectores, en el presente trabajo, los resultados de los avances estadísticos conocidos hasta hoy. Hacemos pública expresión de nuestro reconocimiento.

El celo del director del ramo y del expresado negociado les ha llevado a solicitar por dos veces—en la segunda quincena de los meses de Abril y de Junio últimos—de los ingenieros jefes de las secciones agronómicas, el estudio y envío urgente de las informaciones relativas a las producciones agrícolas. Y como la Junta consultiva agronómica, que tan admirable labor realiza, no podrá circular las estadísticas oficiales definitivas y completas, que ha de imprimir, cumpliendo el reglamento, hasta fines de otoño, nos parece interesante presentar, aunque sea en grandes síntesis, los datos de las presentes recolecciones, que hoy limitamos a los cuatro principales cereales de invierno, que son: trigo, cebada, avena y centeno. En este estudio veremos el admirable trabajo del personal agronómico de todas las provincias, así como del negociado del señor Arche, ingeniero de reconocida competencia y actividad.

SUPERFICIES SEMBRADAS.—En el año agronómico 1917-18, la de trigo es de 3.881.743 hectáreas, o sean 302.782 menos que en el año anterior; la de cebada aparece con superficie de 1.440.099, o sea disminuida en 181.282, respecto al año 1916-17; la tierra dedicada a la avena—de 421.366 hectáreas, con 144.545 menos que la siembra anterior, y, por último, la de centeno, con 710.792 hectáreas, presenta un descenso de 19.496. Los cuatro grandes cereales han visto en España disminuidas sus sementeras en 648.115 hectáreas, que, por desgracia, es cantidad respetable.

TRIGO.—Los avances estadísticos de la Dirección de Agricultura, siempre tan estimados por su autoridad; las estadísticas definitivas, elaboradas y circuladas por la Junta consultiva agronómica, que tan apreciados son en España y en el exterior; lo mismo que unos notables libros oficiales editados en el pasado mes de Octubre, que llevan el título general de «Política nacional de subsistencias», que suscribió el señor conde de Colombí, en concepto de comisario general de Abastecimientos (y que pocos meses antes desempeñó con elogio general la Dirección del ramo); todas las mencionadas publicaciones del Gobierno, repetimos, están acordes en asegurar que antes de la guerra la cosecha triguera media anual en España, durante el período de los catorce primeros años de este siglo XX, no pasó de unos treita y tres millones de quintales métricos.

Fué menor que este tipo medio de 33 millones la recolección de otros años. En 1900 resultó de 27 millones; en 1904 fué de 26; en 1907, de 27, y no llegó a 30 millones en 1912. En el 1913, aparece con 31 millones, en cifras redondas; pero la exacta apenas pasa de 30 y medio. La cosecha triguera de 1914 mejoró en un millón y fué de 32 millones, si redondeamos la cuantía.

En el año 1915, por varios perfeccionamientos introducidos y otras mejoras, los agricultores españoles recolectaron cerca de 38 millones de quintales; en 1916 obtuvieron 41; en 1917 la cosecha de trigo sumó 39 millones (exactamente 38,8), y ahora, para el presente año de 1918, se calculó, en la segunda mitad del pasado mes de Junio, una producción que apenas excede de 36 millones de quintales métricos.

Con motivo de los pedriscos sufridos en varias provincias trigueras, habrá alguna variación en la cifra de este año, pero como siempre las evaluaciones oficiales pecan, por decirlo así, de prudentes, la baja positiva no será muy grande ante las cifras reales y completas, que se conocerán dentro de unos meses.

La cosecha actual, según la información gubernamental que alcanza hasta muy avanzado el mes anterior, es bastante mayor de la del tipo medio anterior a la guerra, que señalaba 33 millones de quintales, y ahora monta a 36 millones, salvo la baja que den las pérdidas recientes, aún no conocidas de modo científico.

Atendiendo a lo expuesto y a otras razones, que después consignamos, no puede calificarse de mala la presente recolección de trigos nacionales, sino que debe de ser calificada de muy aceptable y aun de tranquilizadora, gracias a Dios, y más atendiendo a las buenas cosechas de los otros tres cereales, como vamos a ver.

CEBADA.—España obtiene este año 18,4 millones de quintales, tipo bastante superior a los de la mayoría de los años precedentes.

Los campos de cebada, de este preciado cereal, que tanto utiliza el ganado mayor, dan en 1918 un muy satisfactorio rendimiento. Las industrias pecuarias no tienen nada que temer.

AVENA.—Desde el año 1914 apenas presentan diferencias numéricas anuales las recolecciones. La presente, de casi cinco millones de quintales, es muy superior a las precedentes de 1916 y 1917. El ganado tiene con este cereal abundante alimento.

CENTENO.—Del sexenio exhibido, la cosecha actual es la mayor de todas, registrándose ahora la elevada cifra de ocho millones de quintales.

Ante esta abundancia de centeno, es seguro que se fabricará crecida cantidad de harina con este cereal, y podrá servir para llenar las necesidades de algunas comarcas, que tengan ahora menos trigo que en los pasados años.

Esta espléndida recolección de centeno tranquilizará a los más pesimistas.

OTROS CEREALES Y LEGUMINOSAS.—No conocemos todavía las recolecciones de maíz, arroz, escaña, tranquillón, etcétera, ni tampoco las de garbanzos, habas, guisantes, judías, algarrobas, lentejas, almortas, yeros, cacahuet, con otras que tienen también importancia para la economía nacional española.

VALOR DE LA COSECHA.—No puede hoy precisarse, pero representa muchos centenares de millones de pesetas.

RESUMEN.—Respecto al año pasado, el centeno da aumento cercano a dos millones de quintales; la cebada, casi uno y medio, y la avena tiene mejora también.

Cuando estos tres cereales han visto mermadas sus superficies en 345.333 hectáreas, han alcanzado más de tres millones y medio de quintales sobre la recolección anterior.

Actualmente el trigo tiene baja, en el orden absoluto; pero no en el orden relativo. En el presente año 1918 recolecta España, atendiendo a las cifras oficiales del avance calculado, proporción en grano de trigo de 9,279 quintales métricos por cada hectárea. Esta misma proporcionalidad aparece en el año anterior de 1917.

De modo que el descenso de recolección triguera, en cifras absolutas, se ha de atribuir primeramente a la merma de tierras de sembradura, descenso evaluado por los ingenieros agrónomos de las cuarenta y nueve provincias en 302.782 hectáreas. Además, el año meteorológico, sobre todo en el invierno, ha sido muy desfavorable para el campo. La prolongada sequía ha afectado también a gran parte de Europa.

ANTE LA ECONOMIA NACIONAL.—La cosecha resulta, como siempre, desigualmente repartida.

Hay regiones, como la de Andalucía, por ejemplo, que, gracias a la Providencia, cuentan con mucha más cosecha de trigo que hace un año.

Si se considera que en 1916 tuvimos la mayor recolección triguera conocida en nuestro país, y en el año 1917 otra muy abundante, de las cuales es posible que queden algunos importantes sobrantes, y que, además, hay anunciadas importaciones respetables de grano, como son las procedentes de la República Argentina; si se unen todas estas cantidades, nada mezquinas, a las grandes que, por fortuna, están trillándose en las eras, vemos que hay motivos suficientes para poder decir que, si tenemos orden y prudencia, podremos llegar a la siega y trilla del año 1919 con tranquilidad económica y social.

Hay más; veremos llegar el verano de 1919 con cierto desahogo de existencias, después de cubierto el consumo nacional; pero para alcanzar estos éxitos es preciso absolutamente que no se exporte ni un solo grano de trigo, y en general, de cereales y de leguminosas.

Con las fronteras y los puertos cerrados en absoluto para estas recolecciones, y un equitativo y justiciero plan de reparto y de circulación, tendrá España asegurada su situación, creyendo, además, que no estarán justificados los nuevos aumentos de precios en el trigo ni en los demás cereales, si es que alguien pretendiera elevarlos.

El país entero desea que los labradores y que los comerciantes, como todos cuantos viven de su penoso y honrado trabajo, obtengan el merecido fruto de su abnegada labor y que perciban las lícitas ganancias a que son acreedores; pero del mismo modo rechazará resueltamente que ningún compatriota trate de violentar la economía nacional y la ética.

Si se divisaran estos atentados, que no creemos sean posibles, y que afectarían a la modestísima fortuna privada de millones de hogares humildes, nunca estaría más justificada la intervención de los técnicos, del Parlamento, de las autoridades de todas clases, y sobre todo, del supremo Gobierno nacional.

El derecho y la equidad han de ser constantemente objeto de preocupación de todos los compatriotas, de todos los buenos españoles amantes de su prosperidad y de su progreso.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Prensa oficial

(POR TELÉGRAFO)

GACETA DE MADRID

Publica las siguientes disposiciones:

Dictando reglas para la aplicación del real decreto de 2 de Mayo último, relativo a la amortización de las plazas de profesores de término, en las Escuelas de Artes y Oficios.

Aprobando la permuta entablada entre los catedráticos de la facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Barcelona y Valencia, don Claudio Sánchez Albornoz y don Antonio de la Torre.

DISPOSICIONES OFICIALES

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, rectificando las disposiciones de ayer, relativas a las gratificaciones en concepto de mando, instrucción e indemnizaciones.

Otra circular, disponiendo que los oficiales mayores de las Comisiones mixtas de Reclutamiento estampen sus informes en las exenciones sobrevenidas, a continuación de las últimas diligencias del expediente.

Todos los valencianos deben leer
El Pueblo Obrero
Periódico social católico
Ha aparecido el primer número

Acción obrera

Casa de los Obreros

SINDICATO DE ALBAÑILES

Celebrará este Sindicato junta general hoy domingo, a las once de la mañana, en la que se tratarán asuntos de interés para el mismo, por lo que se suplica a los socios la asistencia.

SINDICATO DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES

Se convoca a los socios de este Sindicato a junta general ordinaria, que se celebrará hoy domingo 14, a las siete de la tarde.

Se ruega la puntualidad.

Los nuevos tenientes generales

D. Gabriel de Orozco y Arascot

ascendido últimamente a teniente general

El gran pedagogo San José de Calasanz

Por el Dr. Benlloch

El importante periódico «Diario de Barcelona» ha insertado un extenso trabajo crítico de la magnífica obra llevada a cabo por el excelentísimo señor Obispo de Urgel, doctor don Juan Benlloch, en la Carta Pastoral que publicó con motivo del tercer centenario de la erección canónica de las Escuelas Pías.

Por tratarse de nuestro ilustre paisano insertamos a continuación algunos párrafos del mencionado trabajo:

«Cuéntase el doctor Benlloch, con honor recíproco, en el número inmenso de ex alumnos de los Padres Escolapios. Los de Valencia fueron sus maestros; pero el amor que desde su primera edad ha profesado al Pío Instituto y a su Santo Fundador ha hecho que, independientemente de regiones y reinos, en cada comunidad y en cada provincia de la Orden viera su casa solariega espiritual, y por el acrecentamiento de sus prestigios trabajase como si fuera su propia casa. Recordamos que hace algunos años emprendió y llevó a cabo esplendorosamente, en la capital de su diócesis, la obra de glorificación de San José de Calasanz, que fué Vicario general y Visitador de la misma. Por los buenos oficios del doctor Benlloch ostenta el nombre de San José de Calasanz la principal plaza de La Seo, y una artística lápida conmemora los títulos diocesanos del egregio Sacerdote en sitio preferente del Palacio Episcopal. De aquella grandiosa conmemoración, de sus antecedentes y de las fiestas que integraron su programa, queda, para perpetua memoria, un libro que es, a la vez, tesoro histórico y editorial, publicado por iniciativa y a expensas del propio Prelado urgelense.

Más recientemente, con motivo del tercer centenario de la erección canónica de la Orden, el doctor Benlloch lo fué otra vez para toda la Escuela Pía, y no solamente conmemoró el acontecimiento disponiendo solemnísimos cultos en toda la diócesis, sino que ha querido perpetuar asimismo el homenaje de sus talentos y piedad por medio de una Carta Pastoral, que merece figurar en lugar preferentísimo de la bibliografía escolapia. Dos ediciones se han hecho de ella: la primera, aparecida en el «Boletín Oficial» diocesano, y la segunda, a guisa de libro—pues indudablemente lo es, por la amplitud del tema y la manera como está desarrollado,—forma un volumen de 200 páginas, primorosamente impreso, bajo el título de «El gran pedagogo San José de Calasanz, Fundador de las Escuelas Pías».

En el proemio señala el autor, como razón y objeto de su obra, el haber sido San José de Calasanz uno de los varones insignes que ilustran la historia de la diócesis urgelense; la circunstancia de ser el doctor Benlloch discípulo de la Escuela Pía, «cuyo aroma embalsama la vida entera», y hasta su dignidad de Prelado español, porque, como dice él mismo: «El Episcopado de España, de la nación que ha recibido en el correr de tres centurias la bienhechora influencia de la Escuela Pía al formar innúmeras generaciones de católicos convencidos y de ciudadanos honrados, que han dado días de prez y de gloria a la Religión y a la Patria, está como en deuda con esa insigne Orden docente, deuda que Nos, el menos indicado para saldarla, intentamos, más bien, reconocería en esta solemne ocasión». Que tal reconocimiento es cumplidamente satisfactorio y que para saldar la deuda no era, ni con mucho, el menos indicado el Obispo y Príncipe, bastaría para dejarlo establecido el libro Pastoral que nos ocupa, si ya multitud de hechos anteriores no hubiesen llevado esa convicción al ánimo de cuantos seguimos atentamente las etapas del movimiento católico.

Muestra empeño el doctor Benlloch en consignar que no ha pretendido hacer un trabajo de investigación o rebusca, sino de recopilación y divulgación o vulgarización, en lo cual vemos cabalmente nosotros el punto de eficacia de su hermosa obra, sin que en nada desmerezca la importancia de la misma. La tarea de los investigadores no surtiría efecto alguno cultural y trascendente, si no acudiesen oportunamente el recopilador y el divulgador a dar estructura integral y forma asequible a las investigaciones escuetas y parciales y si el pensador no redimiese de su empirismo a la simple rebusca o hacinamiento de hechos y datos. Aparte de que no es floja la investigación la de procurarse, leer, dominar, clasificar y poner a contribución para una suprema síntesis los materiales esparcidos en el curso de los tiempos, o sea la labor fraccionaria de los investigadores, dándonos como definitivamente aceptable solamente lo que tienen de auténtico; trabajo penoso y oculto a los ojos de la muchedumbre de lectores que no ven más allá de lo escrito. Y si a esto se añade la parte personal del comentario, del talento que amplifica el dato positivo, con las consecuencias que de él pueden desprenderse y las aplicaciones de que es susceptible, y la preciosidad de lenguaje de quien, como el doctor Benlloch, es consumado literato y fácil y correctísimo escritor, podrá colegirse toda la importancia de la Pastoral o libro «El gran pedagogo San José de Calasanz, Fundador de las Escuelas Pías».

Es, en nuestro sentir, esta obra, si no la más extensa, la más completa o comprensiva que sobre su asunto se ha publicado. Salta a la consideración, en el acto, la notabilísima «Vida de San José de Calasanz», compuesta por el Canónigo Timon David, sobre la base de históricos antecedentes y de sus propias investigaciones en Roma; pero en este libro se trata principalmente de la personalidad del Fundador y no se pasa de los orígenes de la Escuela Pía. Viénense también a la mano los voluminosos tomos de otra obra de empuje, «Varones ilustres de la Escuela Pía», en cuya redacción tuvo parte principalísima el insigne Padre Llanas—con lo que está hecho su mejor elogio;—mas en este arduo trabajo no se perseguía un objetivo de conjunto, y si sólo la exposición de una serie de monografías destinadas a poner de relieve la existencia de tantos varones eminentes en ciencia y santidad como han abrillantado la historia de la Orden. Pero presentar en espacio relativamente breve, haciéndola asequible a toda suerte de lectores, con elevación suficiente para interesar al hombre intelectual y con la sencillez indispensable para que los menos leídos puedan tomar «su parte», la síntesis integral de la personalidad del Fundador y de la substancia de su obra, siguiendo paso a paso la historia de ésta y de sus principales gestas hasta los días que corremos; derivar de los hechos disquisiciones doctrinales oportunísimas sobre la necesidad de educar a los niños, los derechos y deberes de los padres y la eficacia del Sacerdocio en la educación, y vindicar, con la misión educadora de la Escuela Pía, el magisterio perenne de la Iglesia; es decir, situar en cuadro «sinóptico y razonado» la personalidad y la obra de San José de Calasanz en el desenvolvimiento de la civilización cristiana, es lo que ha hecho admirablemente el doctor Benlloch, sin que en esta excelente tarea le precediera, que sepamos, autor alguno.

En los anales de la Orden habrá de ostentarse el nombre del Obispo Benlloch al lado de aquel otro ilustre Príncipe de la Iglesia, que fué el Cardenal Monescillo y Viso, que en sus artículos sobre «El Padre José» se complacía en recordar todos los años que había sido discípulo de los Escolapios y que no se le acababa la gratitud que hacia ellos sentía. A la Historia y a las letras patrias ha hecho también buen servicio el Prelado urgelense con la obra que acabamos de comentar con mejor voluntad que suficiencia.—*J. Brugada.*»

Grandes talleres de mármoles y lápidas de Andreu y Sanz
Despacho: Caballeros, 12.—Talleres: Palma, 1

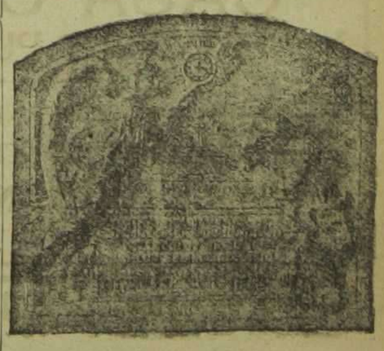

Recomendamos a nuestros lectores que necesiten algún trabajo en piedra, tanto en mármoles del país como extranjeros, especialidad en lápidas Bélgica, se sirvan pasar o escribir a la casa de nuestros correligionarios señores Andreu y Sanz, donde quedarán plenamente convencidos, tanto en la perfección como en los precios.

Herniados
Gratuitamente, Castro e hijo
mandarán instrucciones para la retención segura de las hernias, sin causar dolor ni molestia, a todo el que escriba, y prácticamente en su domicilio todos los días laborables, de cuatro de la tarde en adelante.
Plaza Méndez Núñez, 7 (antes Pozo), Burjasot.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY. — Domingo VIII después de Pentecostés. En la Catedral, la fiesta del Santo Cáliz. El Beato Gaspar de Bono, confesor. Santos Buenaventura, Obispo y doctor; Justo, soldado y mártir; Ciro, Félix y Focas, mártires.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color verde y conmemoración del Beato Gaspar y de San Buenaventura.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore insepulto».

DE MAÑANA.—Santos Enrique, emperador; Casulino, Diácono; Jenaro, Florencio, Julia y Justa, mártires.

El oficio y la Misa son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

Se pueden celebrar Misas votivas y regadas de «Requiem».

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del convento de Corpus Christi.

Se descubre a las 7'30 y reserva a las 8'30 de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—No hay.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Colegio del Patriarca.

DOMINICALES.—En la Metropolitana, a las nueve y media fiesta del Santo Cáliz, en que predicará el muy ilustre señor doctor don Miguel Sirvent, Canónigo Lectoral, y en las parroquias, a las diez, Misa conventual con sermón.

En San Vicente Ferrer (Dominicos) tendrá su ejercicio la Cofradía del Santo Nombre de Jesús, con Misa de Comunión a las ocho y Hora a las siete de la tarde, con sermón por el Padre Francisco Ríos, Dominico.

En la iglesia del Temple tendrá la Asociación del Perpetuo Socorro ejercicio mensual, con Misa de Comunión a las siete y media y Hora a las siete de la tarde, con Rosario, meditación, oraciones, gozos y despedida.

A LA PRECIOSISIMA SANGRE DEL SEÑOR.—Mes. A las ocho y media, en la iglesia de la Sangre, con Misa y ejercicio.

A LA VIRGEN DEL CARMEN.—Mes. Continúa en la iglesia de Padres Carmelitas y en la del convento de la Encarnación, a las ocho, con Misa, ejercicio y cánticos, y en la parroquial de Santo Tomás, a las siete y media de la mañana.

Novenario. Continúa, a las siete de la tarde, en la iglesia de Padres Carmelitas, con trisagio, oraciones, motetes, sermón a cargo del Padre Benjamín de San Juan Bautista, C. D., y gozos.

Continúa en la parroquial de San Martín, a las siete y media, con Misa de Comunión, ejercicio y gozos, y en la parroquial del Grao, a las siete y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del muy reverendo Padre Calasanz Rabaza.

Continúa en la parroquial de la Santísima Cruz, por la Cofradía, con Misa a las siete y media y ejercicio solemne a las siete de la tarde, en que predicará don Ramón Sancho.

A SAN BUENAVENTURA.—En la iglesia de San Lorenzo, a las diez, Misa solemne con panegírico a cargo del reverendo Padre Justino Candela, y por la tarde, a las cinco y media, terminará la novena, con solemne ejercicio y procesión claustral.

A SAN CAMILO DE LELIS.—Novena. Continúa en la iglesia de los Padres Camilos, a las ocho, con Misa, ejercicio, gozos y veneración de la reliquia.

Triduo. Continúa en la misma iglesia, a las siete de la tarde, con exposición, trisagio, sermón por el doctor don Félix Tomás Vivó y reserva.

Fiesta. Mañana, a las ocho, Misa de Comunión, con plática por don Rafael Marín, y a las diez, la solemne a toda orquesta, con panegírico a cargo del doctor don Tomás Lope. I. P.

A SAN ANTONIO DE PADUA.—Novena. Principiará mañana, en la parroquial de San Miguel y San Sebastián, durante la Misa de siete y media.

A SAN ENRIQUE, EMPERADOR.—Triduo. Termina en la iglesia de la Sangre, a las siete de la tarde, con Rosario, oraciones, sermón a cargo del doctor don Enrique Mahíques, Beneficiado de los Santos Juanes, reserva y gozos.

Fiesta. Mañana, a las siete y media, Misa de Comunión y plática a cargo del Padre Enrique Martí, Sch. P., y a las diez, la solemne, que celebrará el señor Mahíques, con panegírico a cargo del doctor don Enrique Roca Comes, Capellán del Temple.

AL BEATO GASPAR DE BONO.—Fiestas. En la parroquial de San Nicolás, en donde está depositado su cuerpo, habrá, a las diez, Misa solemne con música y panegírico a cargo del Padre Ramón Sarabia, Redentorista.

En San Miguel y San Sebastián, a las diez, Misa cantada con música y panegírico a cargo del Padre Juan Salvador, Escolapio, y por la tarde, a las seis, final de novena, en que predicará el mismo orador y habrá procesión claustral.

Gacetillas

En la parroquial de la Punta tendrá lugar el próximo martes, a las siete, la primera fiesta que en su capilla se le dedica a la Santísima Virgen del Carmen, estando encargado de pronunciar el panegírico el elocuente doctor don Félix Tomás Vivó; en la misma actuará notable capilla de música, la cual ejecutará selectas composiciones; el obsequio que los devotos entusiastas de la Señora harán a cuantos asistan a esta fiesta, consistirá en preciosos recordatorios, finalizando con los magníficos gozos de la Reina del Carmelo.

El Juzgado militar ha dictado auto de procesamiento contra el autor de un artículo publicado por un periódico local, que los militares consideran injurioso.

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones, siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes, y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud, que cuenta ya 28 años de existencia, y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta anterior, con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Las BUJIAS Y VELAS DEL REMEDIO alcanzaron la mayor recompensa en la Exposición. Campaneros, 4.

Lo único que no ha sufrido aumento de precio, ni ha variado la calidad, en esta época de carestía general, es el café «Malte Kneipp», cuyos paquetes llevan como requisito de garantía el retrato del Abate Kneipp.

Véndese el paquete de 100 gramos, a 35 céntimos; el de 250, a 75 céntimos, y el de 500, a 1'50 pesetas, y por sus condiciones nutritivas e higiénicas es el alimento preferido por las familias.

De venta en todas partes.

El día 17 del actual, de dos a cinco de su tarde, se celebrará la Exposición Escolar de las Escuelas Nacionales de Benifairó de les Valls, que dirigen don Francisco Fuertes y doña Hortensia Pérez, en el local de la escuela de niños de dicha población. A dicho acto han sido invitadas las autoridades locales, invitándose también al vecindario por nuestro conducto.

Para abanicos novedad, Sangre, 7.

No dejéis de exigir en cada bote la marca registrada «San Antonio», si queréis adquirir el legítimo PERBORATO SODICO DOCTOR CUESTA. Farmacia San Antonio y Bazar Médico Clausolles y principales farmacias y droguerías.

El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es el FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH; pedido de esta manera, pues de lo contrario les darán imitaciones deficientes de este producto.

«Concurs infantil de lectura valenciana».—Ha quedado cerrado el plazo de inscripción de este «concurs», que, como se esperaba, ha resultado un éxito por el gran número de niños y niñas que se han inscrito.

Mañana lunes, a las tres de la tarde, y en el domicilio de Nostra Parla, Sociedad organizadora, Torno de San Cristóbal, 1, principal, tendrán lugar los exámenes, habiendo sido designados para el tribunal calificador los señores siguientes:

Don José García Conejos, delegado de la Unió Valencianista.

Don Luis Cebrián Ibor, delegado de la Joventut Valencianista.

Don Bernardo Ortín Benedito, delegado de Nostra Parla.

El acto será público, y por lo tanto, podrán asistir los concursantes, con sus maestros y familias.

Se nos ruega hagamos público, para que lo tengan presente los señores interesados, que el plazo de presentación de trabajos para los Juegos Florales de Lo Rat-Penat, termina el sábado 20 del corriente, a las doce del día.

Mañana lunes, a las once, celebrará sesión por segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Junta Valenciana de Colonias Escolares.—Donativos recibidos:

Suma anterior, 716 pesetas.

Señores Gil hermanos, 10 pesetas; Cámara Oficial de Comercio, 50; don Lorenzo Dionis, 10; don José Cogollos, 5; don José María Maycas, 25; don Juan Antonio Mompó, 25; don Manuel García Zahonero, 10; don Antonio Martínez, 10; Círculo Liberal, 25; doña Concepción Aguilar, 5; don Enrique López, 50; don Manuel de Urquiola, 60; don Vicente Gil Roca, 10; don Ramón Gómez Ferrer, 60; señora viuda de Estela, 5; señora condesa viuda de Gomar, 60; Banco de Valencia, 10; don Mariano Avila, 5.

Total, 1.151 pesetas.

Continúan admitiéndose donativos en el Ateneo Científico, Mar, 23.

SEÑORAS: Para abanicos, Sangre, 7.

Obsequio

La casa ANGELUS-PIANO tiene el gusto de participar a sus distinguidos clientes que entre los señores que hasta el 31 de Julio adquieran diez o más ROLLOS-MUSICA, se verificará un sorteo, y el agraciado tendrá derecho a elegir gratuitamente VEINTICINCO ROLLOS-MUSICA. «ANGELUS-PIANO», calle Pintor Sorolla, 27.

ROLLOS MUSICA, 88 notas, VICTORIA. Grandes existencias con las últimas novedades, a precios sin competencia. ANGELUS PIANO, C. Pintor Sorolla, 27.

La Unión Ultramarina Colonial de Dependientes convoca a todos los socios a junta general extraordinaria, que se celebrará esta tarde, a las tres, en la casa social, plaza de Pellicers, 1.

La Sociedad Dependencia Mercantil y Unión, con arreglo a lo preceptuado en su reglamento, convoca a junta general ordinaria, que se celebrará mañana, a las diez de la noche.

Seguidamente, y en el propio domicilio social, la sección Cooperativa, según lo señalado en el reglamento por el que se rige dicha sección, celebrará su junta general ordinaria, cuyo orden del día se hace constar en tabillla, y a cuyos actos, por ser de interés societario, se encarece la puntual asistencia.

La Federación Cooperatista Valenciana convoca a las Directivas de todas las Sociedades cooperativas de Valencia y pueblos cercanos, para que acudan a la segunda asamblea, que tendrá lugar esta tarde, a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Cooperativa de la Dependencia Valentina, calle de San Cristóbal, número 10.

Se convoca a las niñas que han sido reconocidas para formar parte de la Colonia de la Malvarrosa, organizada por la Junta de damas y provincial contra la Tuberculosis, para que esta mañana, a las once, se presenten en los patios del Gobierno civil para recibir el número definitivo e indicarles el día que ha de salir la primera expedición.

PLAZA DE TOROS

Esta noche, a las 10'30,

El conde de Luxemburgo

Extraordinario éxito de la compañía

En los intermedios cantará Jotas el célebre cantador Cecilio Navarro.

La Asociación de peritos industriales y aparejadores titulares celebrará junta general esta mañana, a las diez, por primera convocatoria, y a las once, por segunda, en la Escuela Industrial, para tomar importantes acuerdos relacionados con las bases presentadas al ministro.

Se ruega la puntual asistencia.

El presidente de la Diputación provincial señor Paredes ha convocado a las entidades agrarias de las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, a una asamblea que tendrá lugar el martes próximo, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Diputación para ocuparse de los medios para remediar la crisis que ha originado la falta de exportación de los productos de la sierra.

Han sido denunciados por el fiscal de esta Audiencia los discursos pronunciados en el mitin que contra la ley de Espionaje se celebró el martes último en la Juventud de Unión Republicana.

Esta mañana, a las once, en la Escuela Normal, celebrará junta general la Asociación de maestros nacionales, para verificar la elección de representante de esta provincia en la nacional.

La Banda municipal interpretará hoy, de 18'30 a 20'30 horas, en la Glorieta, el siguiente programa:

Primera parte: «Amor a la Patria», marcha, Lon.—«Julita Riveirana», Muñeira-Méndez.—«Escenas andaluzas», suite: I Bolero. II Gitano. III Marcha y saeta. IV Zapateado, Bretón.

Segunda parte: «La invitación al vals», rondó, Weber.—«Escenas árabes», Soutullo.—«La vara de alcalde», fantasía, Barrera.—«King Cotton», marcha, Souza.

El Ayuntamiento de Alcira ha entregado al señor gobernador el proyecto de aquel arquitecto municipal, para el saneamiento de las charcas, que constituyen un gran foco de infección.

El señor Sánchez Anido ha pasado el proyecto al inspector provincial de Sanidad, para que lo informe; lo remitirá al ingeniero de la División del Júcar, para que dictamine, y luego será remitido al Ministerio de Fomento.

Cuando venga resuelto el expediente, ya las fiebres habrán hecho presa en el vecindario de Alcira.

PLAZA DE TOROS

Esta noche, a las 10'30,

El conde de Luxemburgo

Extraordinario éxito de la compañía

En los intermedios cantará Jotas el célebre cantador Cecilio Navarro.

Los funcionarios civiles que han suscrito acciones de la Cooperativa han sido convocados a una reunión en el Ateneo Mercantil, para mañana lunes, a las seis de la tarde, con objeto de constituir la Junta de gobierno y administración y elección de cargos de la misma.

Don Enrique Maestre y otros, vecinos de Torres Torres, han presentado al señor gobernador escrito contra la Sociedad minera de Ojos Negros, por haberles expropiado unas parcelas, obstruyendo la entrada y salida en sus fincas.

En Capitanía general se nos confirmó ayer la noticia de la detención en Málaga del señor Merino Conde, por la publicación de un artículo en «El Pueblo». El señor Merino Conde ha quedado a disposición del ilustrado comandante del regimiento de Mallorca, don José Gandía, que es el que instruye la sumaria.

Ante dicho jefe prestó ayer declaración el redactor-jefe de dicho periódico.

La Sociedad de pintores murales convoca a todos sus asociados a una reunión que se celebrará hoy, a las nueve y media de la mañana, para tratar de la huelga parcial y de otros asuntos de gran interés.

Al cartel de los Juegos florales de Moncada, ya publicado, hay que añadir el siguiente tema, recibido a última hora:

XX.—De don Luis García Guijarro, diputado a Cortes por Valencia: «Nostre regionalisme te que ser principalment valencià: la llengua y els interesos agrícoles».

La comisión ruega a los señores que ofrecieron premio y no lo han enviado aún, se sirvan remitirlo al Centro Escolar de Valencia. Igualmente, todos los que deseen conocer el cartel de temas pueden solicitar su envío del señor presidente de la fiesta, Moncada.

Como decíamos ayer, hoy se reunen en los patios del Gobierno civil los niños que han sido reconocidos para formar parte de la colonia de la Malvarrosa. Llamamos la atención del señor gobernador, delegado regio de Primera enseñanza e inspector provincial de Sanidad, sobre las malas condiciones higiénicas que en la actualidad tiene aquella playa.

Debido a la gran cantidad de arena que de allí se ha extraído por los huertanos de Valencia, hoy queda al descubierto un fango negro, producto de la putrefacción de las algas, de un olor insoportable, y por consecuencia, nada conveniente a organismos que no están en perfecta salud.

Todo esto se hubiera evitado, si cuando, hace unos cuantos días, llamábamos la atención de las autoridades para que prohibieran la extracción de arena de la citada playa, nos hubieran atendido. A nuestro entender, hoy no queda más recurso que suspender por algunos días el que vayan las colonias escolares, tiempo necesario para que los efectos solares destruyan esos gérmenes, y desde luego dar la orden para que no se extraiga más arena.

LOS ANGELES LIÑAN, 8 y 10

Venta por METROS a precios reducidos

Federación Agraria de Levante

13 Julio.

Categoría P. (Peninsular).

Poca es la diferencia que se observa hoy en la distribución de las altas y bajas presiones, con respecto a la de ayer. Las relativamente menores (761 milímetros) están situadas hacia el centro de la Península, aumentando la presión barométrica de un modo homogéneo, alrededor de este mínimo y acoplándose a la isóbara de 764 milímetros a toda la costa, desde el golfo de Vizcaya, por el Sud, hasta el golfo de León. Las mayores presiones deben hallarse por los parajes de las Azores.

Merced a esta disposición atmosférica, en las costas occidentales soplan vientos del tercero y cuarto cuadrantes, y del cuarto y primero en las orientales.

Más datos de lluvia de las últimas tormentas:

Del día 8: Amposta, 2'9 milímetros; Henarejos, 5.

Del día 9: Albaladejo, 7 milímetros; Amposta, 5'8; Buseo (Pantano de), 7'7; Chelva (Convento), 0'1; Luchente, 2'1; Villafranca del Cid, 2'6.

Del día 10: Castellfort, 23'1 milímetros, y Chert, 1'1.

Tres tarde.—Senís.

Gran Hospedería "El Comercio"

— DE —

Vicente Albiñana Mompó

Calle Botellas, 7 y 9 (Esquina Bolsería y Carda)

VALENCIA

Hospedaje completo con desayuno, 4 5 y 6 pesetas.—Habitaciones (sin comida) desde 1 peseta en adelante.—Especialidad de la casa: paelletas individuales, precios económicos. Precios especiales para fijos.

Vulgarización científica

La tos ferina o coqueluche

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver a los enfermitos, atacados de ella, en pleno acceso de tos.

¡Cuántas veces hemos interrumpido el paso al ver un niño que, presintiendo la tos, suspende sus infantiles juegos y busca apoyo en la pared, con anhelante cara y profunda inspiración, que se traduce en golpes de tos corridos y quintosos, con el característico ruido de silbato al coger el niño nuevos alientos, y que da por resultado el arrojar un esputo rojo, sanguinolento y espeso, quedando el niño abatido, lloroso y triste!

Este es el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido apercibir de su presencia en la casa; de ahí el que, cuando el niño tose con su tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiar a sus hermanos, a sus camaradas de colegio, a sus amiguitos. Conviene que esto sepan las familias, para que cuando noten a sus pitusos con tos nerviosa o rebelde, fiebre, catarrillo, estornudos y coriza, llamen al médico, el que con su sana práctica comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluchoide y evitando el contagio al resto de los de la casa.

¿Que el médico necesitara presenciar un ataque de tos, para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso cosquilleando la garganta en su parte antero-superior, o introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel o una cucharilla; el niño toserá, desvaneciendo dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente, y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traidora por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermito y no permitirle salir a la calle por diez o quince días, que permanecerá recluido en habitación bien soleada y en la que se desparramarán por el suelo gotas de una mezcla a partes iguales de aguarrás (esencia de trementina) y salicilato de metilo, que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa, no debe acudirse al remedio abusivo del cambio de aires, contraproducente en el primer período para el enfermo y nefasto para la región donde va, si está indemne de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta hay que advertir antes a las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticulosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de tos pueden producir hernias, hemorragias y micciones involuntarias, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, o se barre alrededor de él en ese momento, sobrevendrá una pulmonía, a la que está predispuesto, bronconeumonía muy grave y casi mortal de necesidad.

Por esto y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infanticida, es por lo que son muchísimos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche. Sueros, vacunas, autovacunas o principios elaborados con las mismas secreciones del enfermito, jarabes, gotas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., pero tanto remedio hacen sospechar en la ineficacia de todos; no obstante esto, ya se afina la puntería y se da en el quid.

Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la belladona, el bromoformo, la fenócola, etc., son fármacos peligrosos, porque pueden producir, en un descuido, narcosis, contracciones pupilares, erupciones, etc., y el bromoformo, por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si por olvido no se agitan éstos, en las últimas tomas irá todo y ocasionará transtornos graves.

Bien manejadas la drosera, lobelia y grindelia, pueden curar con facilidad la coqueluche, pero bien manejadas, como ocurre con el llamado y conocidísimo jarabe «Bebé», con cuyo jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catedrático catalán doctor Oliver, y que tan bien refleja en sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovetto cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

DOCTOR AMALAC.

"Depurasa"

Licor ANTIESTAPHILOCOCCICO AUREO

Depurativo poderoso

Infalible para curar ántrax, acné, diabetes, albuminuria, forunculosis, anginas, erisipela, escarlatina, etc.—Precio, 3'50 pesetas frasco.

Depósitos: Contat, Cuesta, Abascal, Gamir.

Primera Comunión

Buen surtido en estampas y libros propios para tan grandioso día. Para el mes de María, opúsculos y devocionarios. Librería religiosa Belenguer, Campaneros, 9. Valencia.

Edicto

Arzobispado de Valencia.—Vicario general.

En virtud del expediente que se instruye en esta Curia, a dos efectos canónicos procedentes, sobre presunción de muerte de don Perfecto Pastor Pastor, atendida la ausencia en ignorado paradero de dicho señor, que marchó de Parcent el año mil ochocientos noventa y ocho, dirigiéndose a Orán, de donde pasó a Argel o a Tánger, sin que se haya sabido más de él, se requiere a las personas que pudieran tener noticia de su paradero, para que, dentro del plazo de nueve días, manifiesten lo que sepan sobre este particular a este Curia, bajo la responsabilidad de conciencia y legal a que haya lugar en Derecho.

Valencia trece de Julio de mil novecientos dieciocho.

El notario mayor-secretario, *doctor Santiago García.*

Firma del día

(POR TELÉGRAFO)

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA

Nombrando gobernador militar de Madrid al general de división señor Romero Biencinto, que cesa en el cargo de subinspector de tropas de la primera región.

Idem de Barcelona al ídem don Antonio Lafuente.

Disponiendo que los generales de división señores Salvat y Alvear, en situación de primera reserva, cesen en los cargos de subinspectores de la segunda y quinta región.

Disponiendo que los generales de división señores Martínez García y Núñez de Prado, cesen en el cargo de subinspectores de tropas de la sexta y tercera región.

Idem el cese del subinspector de tropas de la séptima región, señor Alvarez del Manzano, quedando en comisión en el cargo de gobernador militar de Valladolid.

Autorizando la permuta del cuartel de Tarragona, por unos terrenos que cede el Ayuntamiento para construir en ellos un cuartel de infantería.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Marino Pierrad.

Disponiendo el cese del teniente general señor Orozco en el cargo de presidente de la Junta Táctica.

Nombrando para sustituirle al general de división señor Primo de Rivera, que continuará mandando la primera división.

Disponiendo el cese del comandante de Infantería señor Ponte en el cargo de ayudante de don Alfonso.

Nombrando para sustituirle al comandante de ídem don José Caro.

Destinando a los coroneles de Infantería: don Máximo Caturla, al regimiento de la Princesa; don Rafael Bertolotty, al de Castilla; don Antonio Dabán, al de León; don Manuel Arroyo, al de Cantabria; don José Morages, al de España, y don Juan Araujo, al de Africa.

Los coroneles de Caballería: Don Miguel Junol, a la sección del Ministerio; don Miguel Cabanellos, al regimiento de la Princesa; señor Pavón, al de Talavera, y señor Escario, al de Farnesio.

De Artillería: Coronel señor Baeza, a la fábrica de Toledo; señor Martínez, a la de Sevilla, y don Antonio Bravo, al segundo regimiento de Ligeros.

De Ingenieros: Coronel don Benito Sánchez Tutor, a la Comandancia de Mallorca; don Juan Montañana, al regimiento de Telégrafos, y don José Barranco, a la Academia del cuerpo.

Concediendo la libertad condicional a 2º penados.

Taurómacas

LA BECERRADA DE HOY

Ayer tarde estuvo la Plaza de Toros animadísima, donde el público acudió a ver el ganado para la novillada de esta tarde, en que los excepcionales Charlot, Llapisera y su botones harán diabluras con cuatro bravos becerros de procedencia salamanquina.

En segundo lugar se procederá a la presentación de los famosísimos novilleros regionales Panat y Mariano González, enconados rivales en su arriesgadísima profesión.

Seguramente que esta tarde habrá un llenazo en la Plaza, pues que los elementos que componen la novillada no pueden ser más.

Balneario Benimarfull — Provincia Alicante

Temporada oficial: 1.º Junio al 15 Octubre.—Médico-director: D. Rafael Ferrer Navarro

AGUAS SULFUROSAS. Curación del HERPETISMO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, REUMATISMO y SIFILIS, etc. Grandes reformas. Precios económicos. Servicio de coches: estaciones Cocentaina (Norte) y Muro (Gandía-Alcoy).—Para informes, J. González, San Vicente, 185, Valencia.

Al Clero y Seminaristas

VICENTE AZNAR GINER

antiguo sastre-cortador de la casa Vayá y Prats, ofrece sus servicios al Clero y Seminaristas en sus talleres, Plaza del Arzobispo, 8, bajo (Antigua casa de Guerrero)

"CASA CONEJOS"

PEDRO PUIGCERVER

TEJIDOS — PAÑERIA — LENCERIA

BORDADOS — CINTAS Y PUNTILLAS

SAN VICENTE, 16 y 18

MANUEL PANACH -- Optico -- Bajada San Francisco, 1

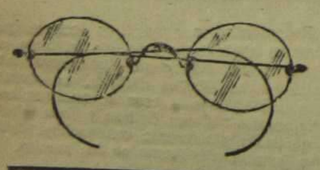

Anteojos y lentes de todas clases.—Gemelos de teatro, campo y Marina.—Termómetros atmosféricos y clínicos, cristales de aumento, cuenta-hilos, brújulas, pesa-mosto, licores, vinos, legías y demás artículos referentes al ramo de óptica.

Esta casa garantiza todos los Géneros.—Precios económicos.

Recomendamos esta casa a nuestros lectores y amigos

RADIUM - INSTITUTO HISPANO-SUIZO - (Constituído e inaugurado el 12 de Enero 1915)

SAN VICENTE, 16 y 18, (Frente a San Martín) VALENCIA. Entrada CHOFRENS, 3, TELEFONO NUMERO 600

CLINICA :-: LABORATORIO :-: HABITACIONES PARA ENFERMOS :-: CONSULTA: DE 11 a 1

SALES de RADIUM químicamente puras según certificado del Instituto Internacional de Londres. APLICACIONES directas de dichas sales o de sus emanaciones con aparatos y filtros especiales en cada caso, con cuyo procedimiento se han obtenido grandes éxitos, aun en casos considerados como desesperados de *cáncer, lupus, fibromas del utero* y otros *tumores, angiomas, reumatismo, neuralgias, cicatrices viciosas, enfermedades de la piel* en general, y dependientes del retardo de la *nutrición*.

PREPARACION clínica de "RADIUM" (agua-radio-activa), baños, inyecciones, vaselinas, aceites, barros y demás preparaciones que los señores médicos deseen, con dosificación exacta y GARANTIZADA.

GABINETE DE CURACION DEL

Dr. V. Pérez Martínez

Calle de Colón, 2, principal

CONSULTA: De nueve a doce

Caldas de Besaya (Santander)

Aguas cloruradas sódicas, fuertemente radiactivas. Temperatura, 36 a 37°.—Curan reuma, artritismo, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado. Balneario. Completa y lujosa instalación balneoterápica. Casino con diversas distracciones. Telégrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel.

:: Cáncer Tumores Ulceraciones malignas ::

:: Tratamiento especial moderno por los Rayos X, el Radium y la Electrocoagulación térmica

Instituto A. Batllés de Electricidad Médica

San Vicente, 120, pral., y Garrigues, 2 (sobre el teatro Olympia)

La guerra internacional

(POR TELEGRAFO)

NOTICIAS OFICIOSAS

París.—Mientras se reanuda la ofensiva alemana, siguen las operaciones locales de los franceses con éxito.

Las últimas 24 horas, nuestras tropas consolidaron los avances al Sur del Aisne y en el bosque de Coterets, avanzando al Este de la granja de Savigny y Este de Faveroles, terminando de adueñarse del pueblo de Longport.

Al mismo tiempo que el Alto Mando iniciaba una acción al Norte de Montdidier, nuestras tropas, con ímpetu, se apoderaban de las posiciones alemanas en un frente de cinco kilómetros entre Castel y Mayli Baineval.

Los numerosos bosquecillos, nidos de ametralladoras alemanas, fueron limpiados.

El avance suma en algunos puntos dos kilómetros.

Hicimos más de 500 prisioneros.

LOS RECURSOS ARGENTINOS

Wáshington.—El embajador de la república argentina, que regresa a su país con nuevas funciones de alto comisario de Hacienda, declara que serán puestos a disposición de los Estados Unidos todos los recursos argentinos, a cambio de un empréstito de 140 millones de dollars.

EN AUSTRIA REINA TRANQUILIDAD

Madrid.—La embajada de Austria-Hungría ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa, desmintiendo las noticias publicadas acerca de la situación grave del imperio.

Dícese en la nota que reina tranquilidad en todo el territorio; que funcionan normalmente las fábricas y talleres; que el racionamiento durará 15 días, y que este plazo será suficiente para que termine la recolección de las cosechas.

La población soporta con tranquilidad estos pequeños sacrificios.

ENFERMEDAD DE HINDENBURG

Londres.—En Alemania corren rumores de que el general Hindenburg está gravemente enfermo, habiendo tenido que dejar el gran cuartel general, habiendo sido sustituido por Ludendorff.

La Prensa alemana tiene orden de no hablar de la enfermedad, la cual es grave.

GRANADAS GASOGENAS

París.—Después de la incursión efectuada por los alemanes al Norte y Noroeste de Chateau Thierry, lanzaron los yanquis, por primera vez, granadas gasógenas contra las trincheras enemigas.

El bombardeo duró dos horas, ocasionando grandes pérdidas, quedando reducido el enemigo al silencio, así como la artillería.

LA MAYORIA DEL REICHSTAG

Berna.—Dicen de Berlín a la «Gaceta de Voss», que en los círculos parlamentarios se cree que con motivo de las declaraciones de Sheideman Groeber y Fessheberg, se conservará intacta la mayoría, y que los socialistas partidarios de Sheideman votarán con cierta reserva los créditos de guerra.

PESAME

París.—El general Gastine, por mandato del ministro de la Guerra, fué a Bosoullet para informar oficialmente a la viuda de Jaurés de la muerte de su hijo Luis, aspirante a cazadores, que murió heroicamente al frente de su compañía

INDEMNIZACION DE GUERRA

Copenhague.—Según la «Gaceta de Voss», el ministro de Comercio bolchevikista ha dispuesto que empiece a recaudarse la cantidad de indemnización de guerra, importante 17.500.000.000 de indemnización impuesta a Rusia por Alemania.

JUDIOS EXPULSADOS

Copenhague.—El Senado finlandés ha decidido expulsar a los judíos, con pretexto de que los banqueros prestaron dinero a los bolchevikis.

Los judíos dicen que lo hicieron por la fuerza, y esperan la intervención de las potencias occidentales.

Se anuncia la celebración de una conferencia en Copenhague para discutir la suerte de los judíos finlandeses.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Koenigswusterhausen.—Tarde.

Frente occidental: Ejército del príncipe Ruperto: En el Sudoeste de Beilleul rechazamos los ataques de los destacamentos ingleses y también se malograron los avances nocturnos del enemigo en el Norte de Albert, debido al certero fuego de nuestra artillería.

En la orilla occidental del Avre siguieron los ataques parciales de los franceses entre Castel y Mailly, y el enemigo lo repitió al atardecer en este último punto, en el que después de intensa preparación de artillería logró poner el pie en Castel y en la granja de Anozin.

En el Este de dicha línea, los ataques se estrellaron bajo nuestros contraataques.

Continuó la actividad de los combatientes entre el Oise y el Marne, y rechazamos nuevos intentos de avance en el Norte de Longpont.

En el Sur de Ourcq, Albert, en los Vosgos centrales y Hartmanswellerkopf revivió la actividad de los combatientes.

En el Nordeste de Pont-a-Mousan, en la región de Fave, se malograron los avances nocturnos del enemigo.

Durante el mes de Junio fueron derribados en los frentes alemanes 468 aviones enemigos, 62 globos cautivos; 217 quedaron en nuestro poder y el resto cayó al otro lado de las posiciones enemigas.

Nosotros perdimos 153 aparatos y 51 globos.

PARTE OFICIAL AUSTRIACO

Viena.—No hay nada nuevo que señalar en los distintos frentes.

PARTE OFICIAL ITALIANO

Coltano.—El enemigo atacó la posición en el monte Corno, en el Sur de Sasso Rosso, conteniéndole nuestra guarnición, que contraatacó a la bayoneta y le persiguió hasta sus trincheras de donde partieron.

Además de causarles numerosas bajas, cogimos prisioneros a dos oficiales y 64 soldados y nos apoderamos de 15 ametralladoras.

En el Pasubio, ambas artillerías desarrollaron acciones intensas.

En los valles de Frenzela y Brenta, la actividad aérea ha sido viva y derribamos dos aviones.

En Albania, nuestras tropas están en contacto con el enemigo.

En el Norte de Semeni, nuestros regimientos de vanguardia dispersaron a las columnas enemigas

En el Norte de Berat el número de prisioneros austriacos pasa de 1.800, entre los cuales hay 61 oficiales.

Movimiento bursátil

Mercados extranjeros

CEBOLLA

Liverpool, 10.

Cebollas de Valencia, en malísima condición, vendiéndose de 2/- a 10/-.

Un lote en condición regular, de 29/- a 33/-.

Manchester, 11.

A la venta 5.000 sacos de Egipto.

Precios, en general, de 40/- a 45/-.

Nuestra exportación

Embarques de la semana del 7 al 13 de Julio de 1918:

Día 11: Vapor «Salvador Giner», para Liverpool, con 512 cajas de naranja y 708 de cebolla.

Durante la misma semana del año pasado se exportaron 390 cajas de naranja y 56.742 de cebolla.

Cotizaciones en la región

Alcañiz (Teruel).

El tiempo, muy bueno, pues los calores no son muy excesivos, a pesar de la época en que nos encontramos.

Las operaciones de la trilla se hallan en su apogeo.

Se han hecho varias transacciones de lana, pagándose a 5'60 pesetas kilo.

Precios del mercado:

Trigo de monte, 65 pesetas cahíz 179 litros; ídem de huerta, 65 pesetas ídem, cebada, 45 pesetas ídem; avena, 30 pesetas ídem; maíz, 55 pesetas ídem; judías, 96 pesetas ídem; patatas, 35 céntimos kilo; aceite, 1'60 pesetas ídem; tomates, 40 céntimos ídem; carne de carnero, 4'50 pesetas ídem; de cordero, 3'75 pesetas ídem; carbón vegetal, 20 céntimos ídem; huevos, 2'50 pesetas docena; vino, 3'75 pesetas decálitro; harina primera fuerza, 68 pesetas los 100 kilos; ídem entrefuerte, 65 pesetas ídem; de segunda fuerza, 60 pesetas ídem; de tercera, 32 pesetas saco de 60 ídem; de cuarta, 27 pesetas ídem; cabezuela primera, 23 pesetas saco de 180 litros; de segunda, 20 pesetas ídem.—El corresponsl.

12-7-18.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 13 de Julio de 1918.

Laris vista, cheque banquero, 63'70.
París, 8 d/v comercial, 60'70 a 61'40.
Pondres, cheque banquero, 17'30.
Londres, 8 d/v comercial, 16'70 a 16'90.

Deuda perpetua al 4 °/o interior

Serie F. . .	d 78'80 p 79'00	Serie B. . .	d 80'50 p 80'70
Serie E. . .	d 78'80 p 79'00	Serie A. . .	d 80'50 p 80'70
Serie D. . .	d 79'30 p 79'50	Serie G-H..	d 79'75 p 80'00
Serie C. . .	d 80'20 p 80'40	En dif. ser. .	00'00

Deuda perpetua al 4 °/o exterior

Serie F. . .	d 90'70 p 91'00	Serie B. . .	d 90'70 p 91'00
Serie E. . .	d 90'70 p 91'00	Serie A. . .	d 90'70 p 91'00
Serie D. . .	d 90'70 p 91'00	Serie G-H..	d 90'70 p 91'00
Serie C. . .	d 90'70 d 91'00	En dif. ser. .	00'00

Deuda al 4 °/o amortizable

Serie E. . .	d 87'25 p 87'50	Serie B. . .	d 87'25 p 87'50
Serie D. . .	d 87'25 p 87'50	Serie A. . .	d 87'25 p 87'50
Serie C. . .	d 87'25 p 87'50	En dif. ser. .	00'00

Deuda al 5 °/o amortizable

Serie F. . .	d 98'60 p 98'80	Serie C. . .	d 98'80 p 99'00
Serie E. . .	d 98'60 p 98'80	Serie B. . .	d 98'80 p 99'00
Serie D. . .	d 98'70 p 98'90	Serie A. . .	d 98'80 p 99'00
	En dif. ser. .	00'00	

Carpetas provisionales

Deuda amortizable al 5 °/o

Serie F. . .	d 98'00 p 98'25	Serie C. . .	d 98'00 p 98'25
Serie E. . .	d 98'00 p 98'25	Serie B. . .	d 98'00 p 98'25
Serie D. . .	d 98'00 p 98'25	Serie A. . .	d 98'00 p 98'25
	En dif. ser. .	00'00	

Obligaciones del Tesoro al 4'75 °/o

Serie A de 500, 103'90 d. y 104'10 p.
Serie B de 5.000, 103'75 d. y 104'00 p.

Obligaciones del Tesoro al 4 °/o

Serie A de 500, 102'90 d.
Serie B de 5.000, 102'90 d.

Valores locales

Oblig. 5 °/o emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 99'00 d.
Oblig. 5 °/o emisión 7.ª, 100'00 d.
Oblig. 5 °/o emisión 9.ª: Cabañal, 99'00 d.
Oblig. 5 °/o carpetas provis.: Mercados, 99'50 d.
Oblig. 4 °/o carpetas provis.: por Resultas, 00'00.
Oblig. 4 °/o Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 °/o Junta Obras Puerto, 100'50 d.
Títulos amortizables al 5 °/o, 95'00 d.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 °/o, 99'25 d. y 99'50 p.
De 500 pesetas al 5 °/o, 105'25 d. y 106'50 p.

Obligaciones

Ferrocarril Norte España, especiales, Almansa-Valencia-Tarragona 83'25 p.
Ferrocarril Norte España, especiales, Adheridas, 85'50 p.
La Electra del Cabriel, 100'00 p.

Madrid, 13.

4 por 100 interior	79'00
4 por 100 interior fin mes	00'00
4 por 100 interior fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	98'50
4 por 100 amortizable	87'50
Banco de España	500'00
Tabacaleras	304'00
4 por 100 exterior	90'50
Frantos	63'65
Libras	17'28
Azucareras, 92'25, 42'75, 00'00.	
Río de la Plata	264'00
Cédulas hipotecarias	99'25

Barcelona, 13.

Interior	78'20
Amortizable, 5 1/2	98'00
Carpetas	97'90
Nortes	62'80
Alicantes	66'80
Orenses	20'30
Francos	63'65
Libras	17'28

Captura de un criminal

UN BUEN SERVICIO. — LOS DE SEGURIDAD SITIAN LA CASA DONDE SE OCULTA EL CRIMINAL. — ESTE EMPRENDE VERTIGINOSA CARRERA. — DISPAROS Y ALARMA

Desde que ocurrió la sangrienta tragedia de la calle del Pintor Domingo, cuyos protagonistas fueron unos gitanos, resultando muertos una anciana y un hijo de ésta, que los encargados de cumplimentar la orden de captura de uno de los autores que faltaba detener, no han cesado de practicar diligencias en averiguación del paradero de éste.

Anoche a las diez, próximamente, sospechando el agente de Vigilancia señor Sánchez y el cabo de Seguridad señor Roselló, que Tomás Bautista Talés se hallaba oculto en la casa baja número 5 de la calle de Aladrers, domicilio de los gitanos apodados Mahoma, decidieron practicar un registro en el mencionado domicilio.

Antes tomaron las medidas de seguridad que el caso requería, y el cabo Roselló y el agente señor Sánchez penetraron en la casa.

Al intentar el registro, el Tomás Bautista, por una naya, saltó a la galería de la casa contigua, saliendo a la calle de Cuarte por una casa frente a la plaza de Santa Ursula.

Una pareja de Seguridad que el cabo había dejado en aquellos alrededores, con objeto de que vigilara, corrió en persecución del fugitivo, saliéndole al encuentro el cabo y otra pareja por una parte y el agente por otra.

Como a las voces de «¡Alto!» no obedeciera el criminal, el cabo Roselló hizo dos disparos, con objeto de intimidarle; viéndose entonces acorralado, se metió en una casa baja de la calle de Guillén de Castro, frente al Peso de la Paja, en donde fué detenido.

Dada la hora, en que todos los vecinos, buscando el fresco, estaban sentados a las puertas de sus casas, la alarma fué grande.

El detenido fué conducido a la Inspección de Vigilancia, y de allí, convicto y confeso, fué puesto a disposición del Juzgado de guardia, con el correspondiente atestado.

Intervinieron también en este importante servicio los guardias de Seguridad señores Gómez, Magraner, Enguidanos y Ribes

Todos merecen nuestro entusiasta aplauso por el servicio que llevaron a cabo.

—

Anoche nos visitó la madre y tía del detenido, rogándonos hiciéramos constar que Tomás Bautista estaba dispuesto a presentarse al Juzgado anoche mismo; que estos días los ha pasado por los pueblos de la Ribera, y como se le acabó el dinero, ayer regresó a Valencia, y que cuando la policía se presentó en su casa hacía pocos momentos que había entrado en ella, con objeto de despedirse de su familia antes de marchar al Juzgado.

Teatro Apolo

CINE Y VARIATÉS

HOY DOMINGO

Sesión continua a las 4 tarde y 10'15 noche

Primero: Selecto programa de CINE.

Segundo.

Mary Luisa

Bailarina

Tercero:

Juanita Arévalo

Canzonetista

Cuarto: Los notables duetistas y transformistas

LOS DERKAS

Preferencia, 50 cts. — General, 20 cts.

Próximamente, DEBUT de LOS BAILES RUSOS

Cine Sorolla

Empezará la sesión con una película panorámica

Exito — Exito — Exito

de la hermosa película en 5 partes, de asunto interesante y magnífica fotografía, titulada

Las luchas de la vida

Completará la sesión una película cómica de risa

Todos los días estrenos

Necrología

DON LUIS LAYANA ALSINA

Ayer falleció en Valencia el conocido propietario y fabricante de papel, don Luis Layana Alsina.

Prestigioso caballero, supo granjearse la consideración y el respeto de cuantos le trataron.

Fué uno de los industriales más importantes, dedicados a la fabricación del papel, y supo llevar los progresos de esta industria a toda España. El nombre del señor Layana es conocidísimo en toda la nación, y la especialidad del papel de fumar, por él fabricado, popularizó su fama, y consiguió para la industria valenciana singular prestigio.

No sólo la laboriosidad era virtud que le distinguía, sino que la bondad y otras excelentes cualidades de su espíritu completaban su fisonomía moral.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo en Valencia, donde tantas amistades tenía el difunto, que hoy se manifestarán en el triste acto de la conducción de sus mortales despojos a su última morada.

Reciba su distinguida familia, y muy particularmente su esposa, doña Emilia Aguilar y sus hijos, quienes sienten en estos momentos acerbo dolor, el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Dios haya acogido misericordiosamente el alma del finado. R. I. P.

¡Atención!

Consumidores: Las subsistencias bajan de precio. Para convenceros, visitad el establecimiento de vinos y aceites de cosechero de la masía de La Mar, Llano de Cuarte, calle de Mendoza, número 3, junto a la plaza de Calatrava, vulgo Negrito.

Vinos finos de mesa desde 2'50 decálitro en adelante.

Aceites, clase fina y extra.

Servicio a domicilio.

Alicante

Alicante, 11.

BANQUETE AL GENERAL MONTERO

Los jefes y oficiales del regimiento de la Princesa festejaron ayer noche con un banquete al que fué hasta hace días coronel de aquel cuerpo don Manuel Montero, ascendido recientemente a general. La fiesta se verificó en el restaurant del Casino, y durante ella existió una franca cordialidad, manifestándose muy ostensiblemente la contrariedad que a todos ha producido la marcha de un militar en el que concurren condiciones especialísimas difíciles de sustituir. El general Montero era querido sentidamente por todos sus soldados, que siempre hilaron en él al hombre justo y recto por excelencia. Su marcha dejaráse sentir en el regimiento, al que llegó a colocar en el más alto nivel de disciplina y educación física.

LOS RADICALES PROTESTAN

Para mañana por la noche tiene preparada la Juventud Radical un mitin en el Círculo de la calle de San Vicente, para secundar la campaña impuesta por sus correligionarios de Madrid contra la ley de Espionaje.

LOS ADULTERADORES DE HARINAS

El alcalde ha convocado a sesión extraordinaria al Ayuntamiento para dar cuenta de su actuación en el asunto de las harinas adulteradas cuyo industrial expendedor, en virtud de denuncia, fué procesado. El asunto se dejó en manos del letrado consistorial señor Ferré y del concejal procurador señor Albert. Y estos señores han dado cuenta minuciosa de su gestión, resaltando el hecho de que tras llevar varias semanas metidos en el pleito, el juez de este partido ha dictado auto inhibiéndose en el asunto, dejándolo en favor de su colega de Novelda, alegando que si las harinas se recogieron en Alicante, procedían de molino de Novelda. El Ayuntamiento acordó unánimemente entablar recurso de apelación ante la Audiencia.

Alicante, 12.

JUEGOS FLORALES EN TORREVIEJA

Para el día 29 del próximo mes de Agosto ha quedado fijada la fecha de la celebración de los Juegos florales en Torrevieja. Será mantenedor el señor Rector del Seminario de Orihuela, don Francisco Iñesta. Se han recibido diez premios importantes de los diputados a Cortes y otras personalidades, para premiar trabajos literarios.

El día 10 de Agosto expira el plazo para la admisión de originales.

FINAL DE UNAS OPOSICIONES

Han terminado las oposiciones que venían celebrándose en el Ayuntamiento para cubrir la vacante de subdirector del Laboratorio municipal. Cinco de los opositores fueron retirándose y eliminados otros por el Tribunal. Al último ejercicio llegaron únicamente dos opositores mereciendo superior puntuación don José María Rodríguez, licenciado en Farmacia, de Cieza.

En la próxima sesión del Ayuntamiento será propuesto este señor para ocupar la vacante.

OBSEQUIO A UN GENERAL

Ayer obsequiaron con otro banquete al general Montero los sargentos y brigadas pertenecientes al regimiento de la Princesa. Esta noche, un numeroso grupo de amigos del simpático militar le festejará con otro de estos actos.

EL «EXTREMADURA»

Con rumbo a Levante salió esta mañana el crucero español «Extremadura».

LA EXPORTACION DEL CAÑAMO

En Orihuela los productores de cáñamo tratan de celebrar una importante manifestación para solicitar del Gobierno conceda la libre exportación del cáñamo al extranjero. Apoyan su aspiración los labriegos en el hecho de que la elevación de precios de los abonos no les compensa con el rendimiento de las cosechas supinas al consumo nacional.

Los cosecheros tienen la convicción de que tolerándose la exportación les permitirá obtener sin beneficio del 50 por 100 sobre los precios actuales del producto.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Ayer terminaron en la Escuela Normal de Maestros las oposiciones a escuelas de niños. Se presentaron unos 300 opositores aproximadamente, habiendo sido aprobados sólo 26. Mañana, entre los aprobados, comenzará la elección de escuelas, siguiendo el orden de puntuación alcanzado.

EN EL MAR

Según afirma un periódico local, el vapor «Ausias March», llegado esta mañana, ha sido detenido en el mar por un submarino alemán, que después de reconocerle la documentación le dejó seguir el viaje.

El corresponsal.

Bailes rusos

La gran compañía de bailes rusos que durante su tourné ha actuado en los principales teatros, ha decidido hacer la despedida de su actuación por España, en esta capital, y la empresa del teatro de Apolo, enterada de esta decisión, se ha prestado gustosa a contratarles para que funcionen en el mencionado teatro durante la próxima feria.

Se darán seis únicas funciones, cuyo debut tendrá lugar el miércoles día 24. Tiene además el espectáculo el aliciente de la economía de los precios, pues enterada la compañía de bailes rusos de que hay muchísimo público que no ha podido admirar este espectáculo, por los elevados precios que han regido siempre que han actuado, de acuerdo con la empresa de Apolo han convenido que durante su actuación en este teatro los precios sean populares; así es que sólo costará la butaca con entrada 2'50 pesetas, y la entrada general, 0'50, siendo ésta la primera y única vez que tan soberbio espectáculo actúa con tan gran economía de precios.

De seguro que este será un aliciente más que añadir a los muchos que para la próxima feria se preparan.

Viveros Municipales

El concierto de esta tarde en los Viveros correrá a cargo, como en los anteriores domingos, de la notable banda Artística, que ejecutará las mejores composiciones de su repertorio.

La entrada costará 30 céntimos; el concierto será de seis y media a ocho y media de la tarde; la taquilla se abrirá a las cinco, y a la puerta se repartirá impreso el programa que ha de interpretar la banda.

"El Pueblo Obrero"

Se ha reanudado la publicación de este periódico, que llega al estadio de la Prensa completamente rejuvenecido y con un carácter popular, científico y de polémica, que ha de valerle tantas simpatías y ayuda del elemento católico, y especialmente de los obreros, como la persecución y el odio de los contrarios.

Su primer número, salido ayer, es patente muestra de lo que decimos. Inserta en lugar preferente, bajo el título «Palabras de aliento», unas hermosas cuartillas expresamente escritas por nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado, en las que estimula a los obreros católicos en la misión que con la publicación de «El Pueblo Obrero» se proponen. Y además, otros variados trabajos muy interesantes y de actualidad, entre ellos uno del ilustre don Severino Aznar.

El esfuerzo hecho por la Casa de los Obreros con la publicación de su periódico merece grandes aplausos.

Se vende a cinco céntimos.

Gacetillas teatrales

APOLO

Bailes rusos

Este extraordinario espectáculo, de arte y fastuosa visualidad, podrá ser admirado por el público valenciano en el teatro de Apolo, a precios populares, durante la temporada de feria. La gran compañía de aquellos *Ballets*, que tan gran furbé viene realizando, dará sus seis últimas funciones en España, en el teatro de Apolo, pues la empresa, atenta a proporcionar a su público las novedades más sobresalientes, no ha titubeado en contratar esa, y además, en señalar unos precios incomprensibles, poniendo el espectáculo al alcance de todas las fortunas. La primera representación de los bailes rusos será el día 24, y solo costarán: la butaca, 2'50 pesetas, y la entrada general, 0'50.

Oportunamente daremos más detalles.

Al cerrar

(POR TELEGRAFO)

Madrid, 14.

CONTESTACION DEL KAISER

Viena.—Al telegrama de pésame que el emperador Carlos envió al emperador Guillermo por el asesinato del conde de Mirbach, ha contestado el kaiser con cordialísimas palabras que son una nueva prueba de sincera simpatía.

ATAQUE AEREO FRACASADO

Nauen.—Durante la noche del 10 al 11 de los corrientes, una escuadrilla aérea yanqui, compuesta de seis aparatos, intentó atacar a Coblenza, pero ninguno de los aviones llegó a arrojar una bomba y todos los aparatos cayeron en poder de los alemanes y hechos prisioneros los supervivientes.

EL DEBATE EN EL REICHSTAG

El debate en el Comité principal del Reichstag, sobre el presupuesto, terminó con la votación de créditos para la guerra.

Votaron también en pro los socialistas.

EL CANCILLER

Nauen.—El canciller alemán marchó ayer de nuevo al gran cuartel general.

LA CRISIS, CONJURADA

Nauen.—Los periódicos, con rara unanimidad, consideran completamente conjurada la crisis.

LA SITUACION DE ESPAÑA

Nauen.—Sobre la situación de España dice el periódico «Jasul», órgano del Gobierno rumano, que sin dejarse seducir por promesas y amenazas España ha guardado fielmente la neutralidad.

Los frutos de esta política sensata no han tardado en aparecer renaciendo la gloria de la antigua España, cuya moneda está en gran alza y el ejército español está intacto y dispuesto a oponerse a todo el que intentara atacarle.

Es imposible que España no solicite en su día justas compensaciones por su estricta neutralidad.

¡Cómo le envidiamos—termina diciendo,—feliz España, los pueblos que en los momentos críticos no fuimos tan sensatos!

POR LA PAZ

Nauen.—El Instituto Católico, en favor de la paz de Friburgo, en unión del Comité en pro de la paz de Ginebra y otras Sociedades, han dirigido un telegrama a Wilson, rogándole que tenga en cuenta el discurso de Kultmann y las repetidas manifestaciones del canciller imperial, de que acepta cuatro de los principios establecidos por el mismo Wilson, como base de la paz

Ultima hora en Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha facilitado esta noche los siguientes despachos oficiales:

NUEVA HUELGA

Málaga.—En las minas de Mastella se han declarado en huelga 50 obreros.

Se cree que el paro se extenderá.

HUELGA SOLUCIONADA

Zaragoza.—Ha quedado solucionada la huelga de forjadores y herradores.

HERIDO GRAVE

Bilbao.—Durante el mitin de Baracaldo, un nacionalista llamado Julián Armaechea disparó contra el republicano Francisco Fernández.

Este tiene una grave herida en el pecho.

PARO FORZOSO

Cádiz.—En los astilleros de Echevarrieta Larrinaga se ha decretado el paro forzoso de 500 obreros, motivado por la petición de los obreros de mejora de jornal.

Los patronos, creyendo que los obreros iban a declararse en huelga, han decretado ellos el paro.

OTRO PARO FORZOSO

Cádiz.—La Constructora Naval ha suspendido el trabajo de 350 obreros, por falta de materiales.

VUELTA AL TRABAJO

Algeciras.—Los camareros y dependientes de La Línea han acordado volver al trabajo.

OTRA HUELGA

Algeciras.—Los cargadores de carbón han anunciado el paro.

No irán a trabajar a Gibraltar, como protesta contra los patronos de aquella plaza.

HUELGA SOLUCIONADA

Palma.—Se ha resuelto la huelga de panaderos.

ALEMANIA A UKRANIA

Estocolmo.—Un periódico de San Petersburgo dice que los alemanes siguen enviando tropas a Ukrania.

Tienen allí concentradas 35 divisiones.

Los paisanos sublevados están organizados en pequeños ejércitos de 15 a 20.000 hombres, con ametralladoras y cañones, y defienden los pueblos, rodeándolos de trincheras y alambradas.

PARTE OFICIAL ALEMAN

Nauen.—Noche.

No hay nada que señalar en los frentes de batalla.

La lucha en el mar

BUQUES HUNDIDOS

Nauen.—Al Norte de la zona prohibida los submarinos alemanes han destruído 1.500 toneladas mercantes de enemigos.

Tres de los hundidos iban en convoyes muy escoltados.

POLITICA ALEMANA

Nauen.—Noche.

El Reichstag ha aplazado hasta el 5 de Septiembre las sesiones.

BUQUE HUNDIDO

Nauen.—El vapor sueco «Frajken se ha hundido en un viaje de Golemburgo a Londres.

LOS REVOLUCIONARIOS RUSOS

Nauen.—Noticias de Moscou dicen que el Comité revolucionario ha destituído a todos los comisarios bolcheviskis del distrito de San Petersburgo.

LAS PERDIDAS INGLESAS

Nauen.—Las pérdidas inglesas de Junio son: 4.406 oficiales, 135.729 soldados, 70 oficiles de Marina y 204 marineros.

En los tres meses últimos las pérdidas inglesas han ascendido a 21.097 oficiales y 337.918 soldados.

PARTE OFICIAL INGLES

Londres.—Oficial, noche.

Nuestras patrullas hicieron prisioneros cerca de Boyelles.

Rechazamos un raid enemigo al Sur de Bucquoy.

La artillería enemiga ha estado activísima al Sur de Bucquoy.

Aviación. A pesar de las tempestades, los aviones practicaron sus reconocimientos sin combates ni pérdidas.

Arrojamos cuatro toneladas de bombas.

PARTE OFICIAL FRANCES

París.—Noche, oficial.

Ejecutamos una acción local al Norte y Sur de Longpont avanzando en dirección Este, a pesar de la resistencia alemana.

Franqueamos Saniers sobre la granja de Catije, aprisionando 30 hombres.

Ayer, en Montdidier, aprisionamos 600 hombres y 80 ametralladoras.

Hubo encuentros de patrullas en el Struma.

Los griegos dispersaron los destacamentos búlgaros del arco de Cerna.

Hay actividad de ambas artillerías en la región de Doiran y Este del Vardar.

Obligamos a aterrizar a un avión búlgaro.

En Albania, los austriacos se han replegado escalonadamente en Rastani y Selcine.

Cerca de Temorica aprisionamos 470 austriacos.

Estos tuvieron grandes pérdidas en su retirada.

LA RETENCION DE BELGICA

Nauen.—El canciller alemán, ocupándose ayer en el Reichstag de la cuestión de Bélgica, manifestó que la retención de ésta es una garantía de Alemania.

Sin embargo, la retención no quiere decir que nos la guardaremos

No pensamos en ello.

Deseamos que Bélgica vuelva a ser independiente y que viva con nosotros en buenas relaciones.

Nuestra guerra tiene un carácter definitivo.

Anhelamos sólo la integridad de nuestro territorio, para desarrollarnos económicamente.

VISITA DE INSPECCION

París.—Clemenceau, acompañado del ministro de Armamento y subsecretario de Aviación, visitó ayer unos terrenos de la sección técnica de Aviación, inspeccionando los nuevos aparatos de bombardeo.

Durante el día y la noche los técnicos le explicaron los ensayos hechos en su fabricación.

Se han realizado algunos vuelos en su presencia.

Región

MISLATA

Programa de las fiestas que el barrio de San Antonio, de Mislata, ha de celebrar en honor de dicho Santo en el día de hoy:

Volteo de campanas, disparo de morteretes, reparto de bizcochos a los cofrades, pasacalle por la Música Nueva y reparto de limosnas a los pobres. A las nueve, Misa solemne, con sermón por don Miguel Quiles, y al terminar la Misa, procesión con el Santo por el barrio y disparo de una gran «mascletá». Por la tarde, a las cinco, corrida de bicicletas, cucañas y otros juegos de diversión para el público. Por la noche, a las diez, se verificará la verbena y se repartirán premios a las parejas que más se lo merezcan, terminando las fiestas con una gran traca. ¡Bien por los clavarios actuales, Emilio Ricart, Valentín Sabater, Francisco Hernández y Constantino Mateu.

Segunda edición

Gran liquidación

de toda clase de muebles de tapicería inglesa, por tener que hacer grandes reformas en el local para ensanchar la industria para la temporada de invierno. Se liquidan muy baratos, a pesar de la guerra. No dejen de visitar la acreditada

CASA CAÑIZARES

sólo por conocer precios. Correjería, 32, Valencia.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA

DIARIO DE VALENCIA

SAN MARTIN, 3

AGUAS DE CESTONA

UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL

Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los Cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es difinitiva.
El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Nuerastenia, consecuencias de ambas afecciones.
De venta: a 1'25 pesetas botella, en farmacias y droguerías.

Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

VILLAVIEJA — BALNEARIO CERVELLON

A cargo de José Montesinos.-Baños de Fuente Calda

Curación segura del reumatismo, gota, artritismo, afecciones de los órganos genitales femeninos, cólicos hepáticos y gastralgias.
Para más detalles: en Villavieja el Sr. Montesinos, y en Valencia, Almacenes de papeles pintados de F. Llorens, Poeta Querol, 6, y Ballesteros, 9, donde se vende el agua en garrafones precintados.

Linea Pinillos

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

El vapor CADIZ, saldrá el 21 de Julio, para Canarias, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas.
El vapor MARTIN SAENZ, saldrá el día 26 de Julio, para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Cienfuego.

Admiten además carga y pasajeros de primera, segunda y tercera para Canarias, New-Orleans y Tampico con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Puerto-Padre, Gibara, Nipe y con trasbordo en la Habana, y Guantánamo, Manzanillo y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.

SERVICIO AL BRASIL - PLATA

El magnífico vapor BARCELONA saldrá el día 15 de Julio

Directo para Montevideo y Buenos-Aires

Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, primera de primera, primera de segunda, segunda con rebaja de precio y tercera. A los pasajeros de tercera se les sirve la comida en mesas.

Consignatarios en Valencia: Requena e Hijos, Colón, 58
Teléfonos carga-pasaje, 426-928

Aguas medicinales de RIO JUANES

Propietario: Francisco Navarro. Precios económicos. BUÑOL, término de Yátova.
Indicadas con éxito, según análisis practicado por el Dr. Peset, para las enfermedades del ESTOMAGO y de la PIEL, VIAS URINARIAS y RESPIRATORIAS, anemia, debilidad, catarros gastrointestinales crónicos, malas digestiones, etc. Habitaciones económicas. Cuartos de baños. Sitio el más pintoresco e importante de España para verenear.

SABAÑONES ULCERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS y PROTECTORADOS
BARANDIARAN y COMPAÑIA-BILBAO

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR

Vicente la Roda

saldrá el lunes 15 de Julio, a las seis en punto, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas

EL VAPOR

saldrá el 19 Julio directo para Cartagena, Málaga, Cádiz, Melilla, Ceuta, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, a las 6 en punto de la tarde.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.
Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente letra A, Grao; teléfono 3.253.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Permuta de finca

Se desea permutar una finca rústica de tres mil quinientas fanegas de cabida de monte y terreno de labor; además tiene noventa mil vides y cinco mil olivos, caseríos, bodegas, molinos de aceite y enceraderos de ganado; renta, según escritura pública, dieciocho mil quinientas pesetas, libres de contribución, próxima a Albacete, y se tomarán en cambio fincas en Carcagente, Alcira u otro pueblo próximo a Valencia.
Para más detalles dirigirse en Valencia a D. Emiliano Real, dueño del Hotel Europa, Ribera, 2.

Enfermos del estómago

Tome V. solamente

Mentasol

Es el bicarbonato purísimo que le curará su dolencia.
Farmacia de Las Estacas, J. M. Gil Gay, Mercado, 40

Compro muebles

en competencia y toda clase de objetos usados. Esta casa lo paga mejor que nadie; antes de vender avise y se convencerá. Los metales los pago:
Cobre, de 2 a 10 ptas. kilo.
Bronce, de 2 a 15 ptas. kilo.
Plomo, de 0'70 a 1 pta. kilo.
Estaño, de 4 a 25 ptas. kilo.
Y todo lo que ustedes quieran vender.
C. Purísima, 10, casa de la Purísima

Subasta

A voluntad de su dueño se venderá en pública subasta, si las posturas fueran aceptables, el día veinte del presente mes, a las doce, en el despacho del notario D. Antonio Gómez Barberá, calle de Lauria, núm. 19, entresuelo y con intervención del corredor colegiado D. Salvador Pérez Pau, que tiene su domicilio en la calle del Pintor López, núm. 7, entresuelo derecha, las fincas siguientes:

En Játiva

Diecisiete hanegadas, tres cuartones y veintisiete brabas de tierra arrozal, en la partida del Pinter, con derecho para su riego a tres horas y veintiocho minutos de agua de la acequia de Meses, brazal de Mesana.
Cinco hanegadas de tierra arrozal, en la partida de Benifurt.
Titulación y pliego de condiciones, están de manifiesto en la expresada notaría y el corredor dará más antecedentes.

Se vende

de 4.000 a 5.000 quintales leña seca de naranjo.
D. Pellicer, c. Molino, 20.—Algemesí.

Meritorio

Se necesita en el Garage Hispania, Ciscar, núm. 20. Inútil presentarse sin referencias.

¡Alto!

La antigua trapería de frente a la Plaza de Toros se ha trasladado a la calle de Ribera, 33, o sea al mismo lado. Ya sabe el público que es la casa paga a los más altos precios toda clase de trapos, metales, plomos, zinc, hierro y maquinaria y los desperdicios de papel, desde 20 a 35 céntimos kilo. No equivocarse: Ribera, 33, frente a la Plaza de Toros.
Sucursal: Corsetería núm. 74

Sillas de hierro

plegables, se venden 400, propias para cafés, bars, jardines y paseos. Podrán verse: Guillem de Castro, núm. 35.

Casa de recreo en Rocafort

con huerto plantado de árboles frutales, se desea vender. Informará el corredor colegiado don Vicente Albert, plaza del Arzobispo, núm. 8, Valencia.

Se alquila

espacioso local propio para importante comercio (capacidad inmejorable), situado en el mejor punto de la plaza del Mercado, 63. Consta de planta baja y altos, reuniendo excelentes condiciones para amplia tienda, grande almacén y desahogada vivienda. Informarán: Bolsería, 18 (Lanería de la Estrella).

Vendo

en las proximidades de las calles de Cuarte, Paz, Gran Vía, Santa Teresa, Temple, Jesús y nueva Estación, varias casas de 12, 18, 23, 35, 40, 55, 70, 125, 150 y 175.000 pesetas y dos masías y un pinar en Requena. Me encargo de la compra-venta de fincas. Martí, corredor matriculado, calle del Angel, 2, 2.°, de 11 a 1 y de 5 a 7.

Grandes talleres de mármoles, especialidad en lápidas y panteones. S. Ortiz. Mirasol, 3. Teléfono 7.

LOS ENFERMOS

de la piel, estómago, hígado, riñones, intestinos, estreñimiento, diabetes, deben usar el LEVARTIG (Cerevisina-carbónica-Artigues), por su gran eficacia y ser un poderoso depurativo de la sangre, cuyas propiedades curativas están comprobadas por profesores de varios países. Boticas de España. Frasco, ptas. 5'50.

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa.
Marca registrada patentada, núm. 23.156

Modista
Rosa Monserrat
Canalejas, 4, 2.°
Se necesitan oficialas.

En Manises

Se venden tres hanegadas de tierra huerta. Informará el corredor colegiado de esta capital don Vicente Albert, plaza del Arzobispo, núm. 8.

Casa de recreo

URGE VENDER POR MENOS DE LA MITAD DE SU VIALOR, situada a media hora de tranvía de Valencia, punto muy sano y pintoresco, con jardín, árboles frutales, electricidad, agua, cochera, cuadra y vivienda para caseros: AL CONTADO O PLAZOS. Pintor Sorolla, 4, 5.ª puerta.

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Curación radical

rápida y garantizada de herpes llagas inveteradas, tiñas, calvicie por antigua que sea, etc., etc. Devolución de honorarios si no curan. Doctor M. NAVARRO.
Eras, 12, Manises.

Se alquila

en la calle de Jorge Juan, 38, esquina a la Gran Vía, planta baja muy propia para peluquería o cualquier otro establecimiento. También se alquila en la misma finca un precioso piso principal ventilado y con mucho sol. Informarán en la portería.

Automóvil

Se vende en muy buenas condiciones un precioso landolet, en perfecto funcionamiento, 10|12 HP., casi nuevo y de muy poco consumo de gasolina o sustitutivo. Informarán: Garage Hispania, Ciscar, núm. 20.

A los calvos

No se envejece ni se cae la melena de las personas como la calvicie. Nada más ridículo que una persona joven con calva. El único procedimiento que existe para remediarla son los perfectos bisoñés, por un nuevo sistema por el que no se conoce que lleva bisoñé. Nada se paga hasta conocer el postizo después de puesto; precios económicos. Peluquería Francesa la Alberto Ricard, peluquero de París plaza de Cajeros 3 duplicado.

J. FOLQUE

LIQUIDA a precios baratísimos máquinas planas, minervas a pedal y fuerza motriz, guillotinas, boston a palanca, etc., titulares, fileteje de bronce, etc., etc.
150 por 100 más barato que antes de la guerra europea!
Bailén, 46, bajo, Valencia

Procurador de fincas

Persona que lleva 18 años de práctica se ofrece para administrador. Tiene persona que responderá y teniendo en cuenta lo delicado del cargo presentará una libreta con 500 pesetas del Monte de Piedad. Dirigirse: Calle Jerusalén, 50, planta baja, darán razón.

Se vende

una máquina escatadora para ebanistas. Razón: Jabonería, calle de la Nave, 14.

Modas

Enriqueta Soler, modista profesora con real título, especialidad en la confección de trajes hechura sastre, elegancia y economía; se admiten alumnas, enseñanza práctica y completa. Calle de Colchoneros, núm. 1, pral., junto a la plaza de Cajeros.

Bicicleta

Se vende una, marca Rutxe, con cambio de marchas y frenos automáticos. Dr. Chierri, M. V., 2.°, Huerto de Sogueros.

Guarnicioneros

Se necesita un oficial práctico e inteligente en guarniciones para ganar buen salario. Correjería, 11, Valencia.

Poleas

Se venden dos poleas de hierro fundido de 1.100 milímetros diámetro y 350 milímetros ancho.
Darán razón: Lauria, 6, bajos.

Huéspedes

En casa particular se desean uno o dos caballeros solos, a toda pensión. Trato excelente; como de familia. Es una buena planta baja con altos, espaciosa, ventilada e higiénica. Razón: Botánico, núm. 3.

Caridad

La implora mujer con un hijo de 27 años que se encuentra postrado en cama, y sin más auxilio que el de las almas caritativas que se dignen socorrerles. Habitan: En Sendra, 8, bajo.

Subasta

Procedente de cierta testamentaría se sacan a la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día *diecinueve* del corriente mes, a las *once* horas, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador Romero, calle de Serranos, número 4, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la plaza del Arzobispo, núm. 8, las fincas siguientes, situadas

En el término de Alboraya

1.° *Seis hanegadas, dos cuartones y cuatro brazas* de tierra huerta en la partida de los Desamparados, bajo ciertos lindes.
Arrendatario: José Ribes, calle Nueva, Alboraya.
2.° *Once hanegadas y cuarenta y tres brazas* de tierra huerta en la partida del Mar, bajo ciertos lindes.
3.° *Once hanegadas y cuarenta y dos brazas* de tierra huerta en la misma partida del Mar y junto a la anterior, bajo ciertos lindes.
Arrendatarios de esta finca y de la anterior: Antonio y Miguel Navarro y Cristobal Bauset.
4.° *Doce hanegas, dos cuartones y cuarenta y ocho brazas* de tierra huerta en la partida de Calvet, bajo ciertos lindes.
Arrendatario: Salvador Aragó, que vive en una alquería que existe en la misma finca.
5.° *Veintiocho hanegadas, un cuartón y cuarenta y cuatro brazas* de tierra huerta en la partida de Rafelterrás, junto al Molino de Masquefa o Canal de Farinós, bajo ciertos lindes.
Arrendatarios: José Quiles, viuda de José San Feliu y viuda de Salvador Ramón, que viven: el primero, en una barraca llamada del Tramuser que existe en la misma finca; la segunda, en una alquería titulada de Sigala, en la partida de Masquefa, y la tercera, en una barraca titulada de Valeret que existe en la misma finca.
6.° *Dieciocho hanegadas y tres cuartones* de tierra huerta en la partida de Calvet, Rafelterrás o Molino de Vera, bajo ciertos lindes.
Arrendatarios: José y Salvador Dolz, que viven en la misma finca.
Para más detalles, dirigirse al corredor.

Huéspedes

Se desean uno o dos, para tratarlos como de familia, comida variada y abundante, precios módicos. Plaza de Mirasol, número 4, 3.°

Fábrica de Ornamentos de Iglesia

Justo Burillo y Comp.

Luis Vives, 7, entlo. y Paz, 10, Valencia

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino a realce y plano.
Espolines, Rasos y *Noblezas* en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado.
Géneros especiales para trajes Corales,

Damascos y toda clase de tejidos de seda.
Pasamanería de seda, oro fino y plata y todo lo relativo al Culto Divino.
Encajes y guarniciones de todas clases para *Albas* y *Roquetes*.

Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos, *Especialidad* en bordados de figura y oro fino, gran realce para *Casullas*, *Túnicas*, *Mantos*, *Palios*, *banderas* y *estandartes*, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan a otros fondos garantizando su perfección.

¿Cómo conservaré la salud de mi hijo venciendo su dentición difícil y peligrosa?

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

Después de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea.

Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición; cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado), con las dos figuritas de los niños.

VENTA: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia CAÑIZARES (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 68, Valencia.